



Instituto Electoral del Estado

<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</i>
<i>C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</i>
<i>LIC. ERNESTO GUERRERO AGUILAR</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</i>
<i>LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA</i>
<i>PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>
<i>LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ</i>	<i>REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL</i>

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISIETE DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA ONCE DE



Instituto Electoral del Estado

ABRIL DE DOS MIL OCHO, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA MESA EL LICENCIADO ERNESTO GUERRERO AGUILAR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LICENCIADO ERNESTO GUERRERO AGUILAR SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY. ¿LICENCIADO ERNESTO GUERRERO AGUILAR PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?"-----

SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LICENCIADO ERNESTO GUERRERO AGUILAR: "SI, PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO. SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE



Instituto Electoral del Estado

QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL OCHO; TAMBIÉN SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS SE INCORPORÓ A LA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACTA". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACTA EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO



Instituto Electoral del Estado

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?" -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, BIEN, A MI NADA MÁS ME GUSTARÍA SABER DADO QUE SE TRATA DE UN INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVO A LOS ACUERDOS QUE SE APROBARON POR ESTE PLENO EL VEINTISIETE DE MARZO, QUE A PASADO CON LOS ACUERDOS APROBADOS EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO, TREINTA DE ENERO PERDÓN, EN EL QUE SE SOLICITO LA INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA A EFECTO DE VERIFICAR EL GASTO EJERCIDO POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE HAN PRESENTADO VARIOS INFORMES DE LA SECRETARÍA GENERAL JUSTAMENTE EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, ESTAMOS DISCUTIENDO EN ESTE MOMENTO, VAMOS A ENTRAR A DISCUTIR, LOS DE LA FECHA VEINTISIETE DE MARZO Y SIN EMBARGO NO HEMOS DISCUTIDO LOS DE FECHA TREINTA DE ENERO, ESA ES MI PREGUNTA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL SECRETARIO GENERAL".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES PARA SOLICITAR EL CUMPLIMIENTO SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE TIENEN A BIEN A PUBLICARSE EN EL DIARIO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, TENGO ENTENDIDO HASTA EL MOMENTO DE HOY NO SE A PUBLICADO NI UNO RELATIVO A LOS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE GENERAL FELIPE ÁNGELES SOLICITARÍA QUE ME INFORMARÁ SI SE HAN PUBLICADO Y EN CASO DE NEGATIVA SE ME INFORME EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE HAN HECHO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA GENERAL".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, RESPECTO DEL ASUNTO PLANTEADO POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR SE INFORMA AL PLENO QUE ESTA SECRETARÍA COMUNICO A LA CONTRALORÍA EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO VÍA MEMORANDUM, YO LE HARÉ LLEGAR COPIA DE ESA COMUNICACIÓN Y RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO ME SEÑALA EL CONSEJERO PRESIDENTE QUE FUE CIRCULADO YA CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EL RESULTADO DE LA AUDITORÍA PRACTICADA, ENTONCES, YO POR MI PARTE LE HARÉ LLEGAR EL MEMORANDUM A TRAVÉS DEL CUAL LE HICIMOS DEL CONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA DEL ACUERDO Y ME COMENTAN QUE YA FUE CIRCULADO EL..."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "ME PERMITE UNA MOCIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CLARO, CLARO QUE SI".-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "ENTONCES PARA SEÑALAR QUE SI FUE CIRCULADO, NO A LLEGADO A LA DISCUSIÓN A ESTA MESA, JUSTAMENTE LO QUE, ASÍ COMO SE DA VISTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, NO A LLEGADO COMO ESTOS ACUERDOS DE LA SESIÓN VEINTISIETE DE MARZO, LA DE SESIÓN DEL TREINTA DE ENERO, ENTONCES, ESE ES DIRÍAMOS MI PLANTEAMIENTO. GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO, Y NADA MÁS RESPECTO DE LO SEÑALADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TAMBIÉN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NOS INFORMO QUE YA FUE HECHO EL PAGO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y ESTAREMOS SOLICITANDO LOS INFORMES RESPECTO A LAS FECHAS DE PUBLICACIÓN Y TODAS ESTAS CUESTIONES QUE ESTABAN PENDIENTES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, VA EN DOS SENTIDOS MI INTERVENCIÓN; EL PRIMERO DE ELLOS, SOLICITARÍA QUE EN ESTE MOMENTO LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA NOS INFORMARÁ LA FECHA EN QUE EFECTUÓ EL PAGO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y NOS INFORMARA SI FUE A PARTIR DEL PAGO QUE SE PUBLICARON O ANTES DEL PAGO Y DESPUÉS DE PUBLICARON, ENTONCES, ESE SERÍA EL PRIMER TEMA; EL SEGUNDO TEMA SERÍA, NO RECUERDO QUE SE NOS HAYA CIRCULADO NINGÚN TIPO DE AUDITORÍA O ESPECÍFICAMENTE SI SE REFIERE A LA MEJOR ALGUNOS MESES, PERO HASTA EL MOMENTO NO SE LE HA DADO CUMPLIMIENTO A NINGUNA DE ESAS PETICIONES, NI ACUERDOS QUE SE HABÍAN SOLICITADO, ES EL MOMENTO QUE NO SABEMOS SI LA CONTRALORA SIGA TRABAJANDO EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE ANDA POR FINANZAS Y EN ESE CASO PUES NO A ENTREGADO LA AUDITORÍA, ENTONCES, ME GUSTARÍA QUE SE ME CLARIFICARA ESO Y TAMBIÉN NO SE NOS HA NOTIFICADO EL RESULTADO PRIMERO DE LAS OBSERVACIONES, LA SOLVENTACIÓN DE LAS MISMAS Y EL RESULTADO FINAL DE LA AUDITORÍA PRACTICADA POR EL DESPACHO FREYSSINIER MORIN Y TAMBIÉN EL DE LA CONTRALORÍA INTERNA. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, EN CUESTIÓN DE LA CONTRALORÍA, YO ENVIÉ UN OFICIO A LA MISMA LA SEMANA PASADA EL CUAL SE LOS VAMOS A ENVIAR A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, SOLICITÁNDOLE LE NOTIFICARÁ A LA PRESIDENCIA CUALQUIER TIPO DE AUDITORÍA QUE HUBIERA REALIZADO LA CONTRALORÍA PARA EL CONOCIMIENTO, PORQUE HASTA EL DÍA DE HOY NINGUNA AUDITORÍA PRACTICADA EN DOS MIL SIETE LE FUE NOTIFICADA A LA PRESIDENCIA, ENTONCES, PRECISAMENTE POR CUESTIÓN DE CERTEZA LE SOLICITÉ EN FORMA OFICIAL QUE FUERA ENTREGADA, NÚMERO UNO; NÚMERO DOS, POR LO QUE RESPECTA A LA DE FREYSSINIER SE LES HARÁ TAMBIÉN CIRCULAR A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL; Y POR LO QUE RESPECTA AL RESULTADO DE LA AUDITORÍA, ESTÁN BUSCANDO LOS ACUSES PARA EFECTOS DE MOSTRÁRSELOS; SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE"-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "NADA MÁS UNA PREGUNTA, ¿SIGUE O NO LABORANDO AQUÍ LA CONTRALORA?, ESO NO ME QUEDO MUY CLARO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "DIRECTOR".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "LE RECUERDO AL PRESIDENTE QUE ESTA ADSCRITO AL CONSEJO GENERAL Y ES RESPONSABILIDAD DE USTED".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, BUENO, NOSOTROS TENEMOS CONOCIMIENTO, DE HECHO QUE ELLA HIZO UNA ENTREGA, VAMOS A PEDÍRSELO A USEP, TAMBIÉN AL ADMINISTRATIVO Y LES



Instituto Electoral del Estado

INFORMAREMOS DE INMEDIATO, POR SUPUESTO. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". --*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO Y PARA DARLE CERTEZA A LAS ACTUACIONES DE ESTE CONSEJO, EN ESTE MOMENTO TENGO AQUÍ COPIA SIMPLE DEL INFORME, BUENO, DE LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE HIZO AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, DEL INFORME DE AUDITORÍA AL RUBRO GASTOS DE PROPAGANDA, IMAGEN INSTITUCIONAL TREINTA Y SEIS CERO UNO, CON FECHA ONCE DE MARZO Y EL CUAL LE ENVIÓ COPIA PARA SU CONOCIMIENTO NUEVAMENTE. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL DE LA JORNADA ELECTORAL QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJOS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL DE LA JORNADA ELECTORAL QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CONCERNIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS FORMATOS DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI



Instituto Electoral del Estado

SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, RESPECTO AL PUNTO SEIS QUE ESTA POR APROBARSE, NADA MÁS ME GUSTARÍA SE NOS INFORMARÁ EL RESULTADO EL ANÁLISIS O EL ESTUDIO QUE SI SE INCLUYE O NO, EN EL CUAL SE PRETENDÍA MODIFICAR LOS FORMATOS DE ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y LOS TÉRMINOS EN QUE HABRÁ QUEDADO ESTE, EN LA MESA DE TRABAJO SE QUEDO EN ESE ENTENDIDO, DE QUE LA SECRETARÍA IBA HACER UN ANÁLISIS, SIN EMBARGO, PUES NO, NO SE CONCLUYO YA EN MESA O PREVIO INFORME CUAL Y SI SE VA AGREGAR ESE ANÁLISIS AL PROYECTO DE ACUERDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, ES IGUALMENTE EN CONTINUAR CON EL PLANTEAMIENTO, JUSTAMENTE VER SI LA MODIFICACIÓN DEL FORMATO VA A LLEVARSE A CABO, SI ESTA PROPUESTO, PORQUE EN EL PROYECTO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO NO SE ANEXA EL FORMATO, ESTA EN EL DISCO Y EN ESTE MOMENTO CREO QUE NADIE CUENTA CON LAPTOP PARA VER EL FORMATO Y PREGUNTAR SI SE INCLUYO O SE EXCLUYO, COMO LO HABÍA PLANTEADO EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ LA TOTALIDAD, LA LEYENDA TOTAL Y EL RECUADRO RESPECTIVO EN EL ACTA DE CÓMPUTO, DE CÓMPUTO DE CASILLAS, ENTONCES, PARA MI ES IMPORTANTE CONOCER SI ESTA O NO ESTA INCLUIDO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, NATURALMENTE ES DE CAPITAL IMPORTANCIA EN ESTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, EL FORMATO AL QUE ESTAMOS HACIENDO ALUSIÓN, PORQUE FINALMENTE EN NÚMEROS Y



Instituto Electoral del Estado

LETRAS SE CONTIENE LA VOLUNTAD POPULAR DE CADA UNO DE LOS ELECTORES QUE HACEN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD, DE AHÍ LA IMPORTANCIA PARA CONOCER CON PRECISIÓN; EL COMO EN DEFINITIVA HABRÁ QUEDADO EL FORMATO, SI SE INCLUYO O NO EL RUBRO DE VOTACIÓN TOTAL Y NO SOLO PARA LOS EFECTOS DEL PROPIO ESCRUTINIO Y DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, SINO PARA QUE EN EL CASO, EN EL USO DE ESTA DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE LAS INSTANCIAS SUPERIORES COMPETENTES COMO SERÍA EL CASO DE LOS TRIBUNALES, POR ESTO LA IMPORTANCIA; Y ESTARÍA YO AGREGANDO LA PETICIÓN DE QUE SI LA RESPUESTA FUERA EN EL SENTIDO QUE SE DE, SE NOS HAGA UNA EXPLICACIÓN QUE ARGUMENTE, QUE CONVENZA Y QUE ESTE FUNDADA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EL SECRETARIO GENERAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO**".-----

"SI, GRACIAS, PARA ACLARAR, SI TUVIMOS LA MESA DE TRABAJO, SE LLEVO A CABO ENTREGO EL ANÁLISIS EL SEÑOR SECRETARIO; SE CIRCULARA EN CASO DE QUE NO LO TENGAN A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL MENOS PARA LA COMISIÓN Y PARA UN SERVIDOR NO LOS ENTREGO, EL RESULTADO ERA VER EN FUNCIÓN DEL ANÁLISIS QUE HICIERA SI ERA PERTINENTE RETIRAR EL RUBRO DE VOTACIÓN TOTAL DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO LEVANTADA ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, DERIVADO DEL ANÁLISIS QUE HACE EL SECRETARIO PUSO A TODOS EN CONTRA, ENTONCES, ERA NECESARIO QUE ESTUVIERA AHÍ EL, DIGAMOS DIO TODO EN CONTRA, TENÍA QUE LAS TESIS HACE NECESARIO PONER ESE RUBRO POR LO TANTO SE CONSIDERÓ QUE SE MANTENGA EN TODOS SUS APARTADOS COMO SE HIZO EN LA ELECCIÓN ORDINARIA, ESTO ES, NO SUFRE NINGUNA MODIFICACIÓN LA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, POR OTRA PARTE EL DOCUMENTO QUE SI, TAMBIÉN SE SOLICITO MODIFICAR, CREO QUE AHÍ NO HABÍA NINGÚN PROBLEMA, ERA MODIFICAR LA HOJA DE OPERACIONES DE RESULTADOS QUE SE LLEVA A CABO, EN VIRTUD DE QUE EN LA ELECCIÓN ORDINARIA EFECTIVAMENTE EXISTEN VOTOS QUE PUEDE ESTAR DEPOSITADOS EN LAS OTRAS URNAS, EN ESTE CASO NO Y SOBRE TODO COLOCAR DE MANERA VERTICAL LOS RESULTADOS PARA QUE SE HICIERA CON FACILIDAD LA SUMA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS VOTOS NULOS Y LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS, POR LO QUE EL ÚNICO DOCUMENTO QUE SUFRE ESTA MODIFICACIÓN SERÍA ESTA



Instituto Electoral del Estado

HOJA PARA HACER OPERACIONES, POR LO DEMÁS EL ACTA PERMANECE COMO FUE EN LA ELECCIÓN ORDINARIA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS"-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, ÚNICAMENTE PARA SEÑALAR QUE SI SE CIRCULO EL DÍA DE AYER UN ANÁLISIS QUE SE HIZO POR PARTE DE LA SECRETARÍA, EN EL CUAL SE INCLUYERON ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE HAN HECHO TANTO EL TRIBUNAL LOCAL COMO LA SALA SUPERIOR RESPECTO DEL RUBRO DE VOTACIÓN TOTAL EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y EN LAS CUALES SE CONSIDERA QUE ESE RUBRO DE VOTACIÓN TOTAL ES UN ELEMENTO IMPORTANTE DEL CONTENIDO DEL ACTA PARA EFECTO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS MISMAS Y QUE ES UN ELEMENTO DE ESTUDIO FUNDAMENTAL DE ESOS TRIBUNALES PARA EL EFECTO DE PODER DETERMINAR SI HAY O NO ALGUNA CAUSAL DE NULIDAD QUE SE ACTUALICE EN LA CASILLA RESPECTO DE LA VOTACIÓN RECIBIDA, ESE FUE EL SENTIDO DEL ANÁLISIS QUE NOSOTROS ESTABLECIMOS, INCLUSO SE CITO UNA PARTE DE LA SENTENCIA QUE PRECISAMENTE DICTA EL TRIBUNAL EN EL CASO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, DONDE TOMA EL FACTOR DE VOTACIÓN TOTAL COMO UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA VALIDAR O NO DECLARAR NULA LA VOTACIÓN DE UNA CASILLA QUE FUE IMPUGNADA; Y POR ESO SE CONSIDERÓ IMPORTANTE DEJAR EL DATO, ESE ES EL SENTIDO DEL ANÁLISIS Y EFECTIVAMENTE EL ANEXO QUE ES LA DOCUMENTACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA CONSERVA EL RUBRO DE VOTACIÓN TOTAL QUE SE ESTABLECE YA EN ANTERIORES PROCESOS ELECTORALES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ"-----

"GRACIAS, DECLINO PRESIDENTE, YA EN EL CONTEXTO SE CONTESTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ"-----

"GRACIAS PRESIDENTE, LA RESPUESTA QUE HA DADO EL SECRETARIO GENERAL Y EL SEÑOR CONSEJERO VÍCTOR ES SUFICIENTE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS FORMATOS DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN EN EL



Instituto Electoral del Estado

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". --

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN PRIMER LUGAR ME PERMITO INFORMAR QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SE INCORPORO A LA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE APLICARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE APLICARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO*



Instituto Electoral del Estado

DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL SISTEMA COMPUTACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EL MANUAL DEL USUARIO QUE OPERARÁ EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS QUE REFIEREN LA FORMA EN QUE SERÁ EMPLEADO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?" -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"A ESTE DOCUMENTO SOLICITARÍA QUE SE AGREGARÁ, UNA PROPUESTA, QUE SE AUMENTARÁ UN EQUIPO DE CÓMPUTO A EFECTO QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO PUEDAN INGRESAR AL SISTEMA Y SUPERVISAR EL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, OBIAMENTE EN EL CONSEJO DISTRITAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN.



Instituto Electoral del Estado

SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO CON LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN LO GENERAL Y DESPUÉS EN LO PARTICULAR”. -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN PRIMER LUGAR EN LO GENERAL EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL SISTEMA COMPUTACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EL MANUAL DEL USUARIO PARA OPERAR EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS QUE REFIEREN LA FORMA EN QUE SERÁ EMPLEADO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y AHORA SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE SE INCLUYA EN EL PROCEDIMIENTO QUE SE HABILITE UN EQUIPO DE CÓMPUTO EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TECAMACHALCO PARA EFECTO DE QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDAN VIGILAR EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS, A TRAVÉS DE LA CONSULTA DEL SISTEMA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN”.-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA GUÍA PARA EL SIMULACRO DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO”.-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”.-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA*



Instituto Electoral del Estado

MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA GUÍA PARA EL SIMULACRO DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". --*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL PARA EL FUNCIONARIO DE CASILLA QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO". -----*



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL DEL FUNCIONARIO DE CASILLA QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL PARA EL AUXILIAR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL PARA EL AUXILIAR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". --



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL PARA EL OBSERVADOR ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE EL PROYECTO DE ACUERDO EN SU DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL PARA EL OBSERVADOR ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL SISTEMA DE REGISTRO PARA OBSERVADORES ELECTORALES DOS MIL OCHO Y EL MANUAL PARA SU USO".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL SISTEMA DE REGISTRO PARA OBSERVADORES ELECTORALES DOS MIL OCHO Y EL MANUAL PARA SU USO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE



Instituto Electoral del Estado

DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN EN SU DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".---*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL CONCERNIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SOLVENTA LA PETICIÓN DE INTERPRETACIÓN PRESENTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL*



Instituto Electoral del Estado

PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?" -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO SER INSCRITA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL; TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA**".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA COMENTAR EN ESTE PROYECTO QUE SE ESTA PRESENTANDO EN LA PÁGINA NÚMERO NUEVE, YA CUANDO ESTAMOS HABLANDO DE LO QUE CORRESPONDE A LAS CONCLUSIONES EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, SE REFIERE QUE LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE ESTE INSTITUTO EN TÉRMINOS A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA Y VI FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS O REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEBE DAR VISTA CON LAS OBSERVACIONES DERIVADAS A LOS INFORMES PRESENTADOS AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CONTINUANDO CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN RESPECTIVO, EN ESTE SENTIDO, QUIERO COMENTAR QUE NO SOLAMENTE ES AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SINO QUE SE TIENE QUE HACER ALUSIÓN QUE ES UNA COALICIÓN, PORQUE SI NO DE LO CONTRARIO ESTARÍAMOS EN EL MISMO SUPUESTO QUE DIO ORIGEN A ESTA PETICIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN". --

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL SECRETARIO GENERAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA SEÑALAR, CREO, QUE EN MESA DE TRABAJO CUANDO ESTÁBAMOS DISCUTIENDO LA PETICIÓN HECHA POR CONVERGENCIA, LA PETICIÓN HECHA A LA COMISIÓN ERA UN SIMPLE TRÁMITE ADMINISTRATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, SI SE LE DABA TRÁMITE O NO SE LE DABA TRÁMITE; Y ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE ESA SOLICITUD SE HAYA TRASLADADO HASTA EL CONSEJO GENERAL PARA QUE LE RECAIGA UN ACUERDO EN LO PARTICULAR Y MI ARGUMENTACIÓN SERÍA QUE ES AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CUANDO QUIEN HIZO LA PETICIÓN DE ESTA SOLICITUD DE INTERPRETACIÓN FUE CONVERGENCIA, ME LLAMA LA ATENCIÓN ESTA SITUACIÓN PORQUE UNA VEZ MÁS PARECE QUE NO, NO



Instituto Electoral del Estado

SE TIENE EL CONOCIMIENTO DE LO QUE SE DEBE DE HACER POR PARTE DE LA COMISIÓN, LO ÚNICO QUE TENIA QUE HACER LA COMISIÓN ERA CONTESTAR SI PROCEDÍA O NO PROCEDÍA DESDE SU PUNTO DE VISTA, NO INVOLUCRAR A TODO EL CONSEJO GENERAL, DIGO, NO INVOLUCRAR A TODO EL CONSEJO GENERAL PORQUE SERÍA ABSURDO QUE EN ESTE MOMENTO COMO PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONVERGENCIA PUDIESE ESTAR ARGUMENTANDO EN SU FAVOR O EN CONTRA O HACIENDO ALEGATOS DE OÍDAS, EN ESTE MOMENTO SOBRE LA VALIDEZ DE SU SOLICITUD O ¿NO?, EN SU PETICIÓN O ¿NO?, LA SITUACIÓN QUE CABE RESALTAR, QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN, ES QUE ESTO LE RECAE EN UN PROYECTO DE ACUERDO, NO ES POSIBLE QUE RECAIGA EN UN PROYECTO DE ACUERDO, PUEDEN SER VÁLIDOS Ó COMPARTIDOS O NO LOS ARGUMENTOS QUE ACABA DE EXPRESAR LA CONSEJERA, ESO ES OTRA CUESTIÓN, PERO AQUÍ LA CUESTIÓN DE FONDO ES QUE UNA SOLICITUD REALIZADA POR UN PARTIDO O UNA COMISIÓN, NO LE RECAE UN PROYECTO DE ACUERDO, YO ESTARÍA, ENTONCES, ESPERADO QUE LAS SOLICITUDES QUE YO HE PRESENTADO A LAS COMISIONES DE INFORMACIÓN PUES LES RECAIGA PUNTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL Y SI ES ASÍ, BUENO, PUES ENTONCES TRATAMOS SITUACIONES SIMILARES CON CRITERIOS TOTALMENTE DIFERENTES Y POR AHÍ A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LE SOLICITAMOS INFORMACIÓN Y QUE NO NOS LA HAN PROPORCIONADO, NOS PROPORCIONARON UNA PARTE, FALTA OTRA PARTE, PERO NO LE HA TENIDO QUE RECAER UN PROYECTO DE ACUERDO PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LO MISMO, AQUÍ LA CUESTIÓN ES QUE LA COMISIÓN TIENE QUE HACER SU TRABAJO INDEPENDIEMENTE DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL Y SI EXISTIESE ALGUNA CONTROVERSIA, BUENO, YA SERÁ MOTIVO DE UN LITIGIO ENTRE LAS PARTES QUIEN CONSIDERE VIOLENTANDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER A SU INTERÉS JURÍDICO CONVenga, PERO NO PONERLO EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL COMO UN ASUNTO A TRATAR Y A RESOLVER, PRIMERO, LO DEBE DE RESOLVER LA COMISIÓN CONTESTANDO A LA CONVERGENCIA Y DESPUÉS YA SERÁ LA POSIBILIDAD QUE TENGA EL PARTIDO EN COMENTO QUIEN PUEDA HACER VALER SU DERECHO O NO. ES CUANTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN PRIMER LUGAR SEÑALARÍA QUE RESPECTO A LO QUE ESTABLECE EL PUNTO CUATRO, QUE SE DIO LECTURA Y EL PORQUE SE HACE REFERENCIA AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ES EN ATENCIÓN A LO QUE SEÑALA EL PROPIO CONVENIO DE COALICIÓN QUE ESTABLECE QUE EL ENCARGADO DE PRESENTAR LOS INFORMES Y DE LLEVAR A CABO LA CUESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN ES EL PROPIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; Y RESPECTO DE LO SEÑALADO DEL PORQUE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, RECORDARÁN QUE EN MESAS DE TRABAJO SE ESTABLECIÓ PUNTUALMENTE QUE LO QUE REQUERÍA LA COMISIÓN O LA CUESTIÓN QUE PONÍA A CONOCIMIENTO DEL CONSEJO, ERA UN ASUNTO DE INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN, NO DE LOS LINEAMIENTOS, NO DEL CÓDIGO Y FUE POR ESO QUE EL CONSEJO



Instituto Electoral del Estado

DECIDIÓ TOMAR LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN Y RESOLVER EN CONSECUENCIA DETERMINANDO LO QUE SE PLANTEA AQUÍ EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO, EN EL QUE EFECTIVAMENTE SE ESTABLECE QUE LE TENDRÁN QUE DAR CONTESTACIÓN AL PARTIDO CONVERGENCIA CON LA CUESTIÓN QUE EL SOLICITA O QUE PIDE QUE LE ACLARE Y ASÍ FUE COMO CONCLUYO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". --*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----*

"NADA MÁS PARA ACLARAR, QUE LO QUE NO ESTA A DISCUSIÓN ES EL CONVENIO NO DE COALICIÓN PORQUE EL PROPIO CONVENIO YA SURTIÓ SU EFECTO, AL MOMENTO QUE FUE APROBADA LA COALICIÓN SURTIÓ SU EFECTO Y CONCLUYE PORQUE YA CONCLUYÓ EL PROCESO, YA LA COALICIÓN YA NO EXISTE, LO ÚNICO QUE SE PLANTEO POR PARTE DE CONVERGENCIA ERA UNA SOLICITUD DE QUE SI PODÍAN PRESENTAR SUS INFORMES EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECÍA EL PROPIO CONVENIO DE LOS MUNICIPIOS DONDE ELLOS HABÍAN POSTULADO CANDIDATOS ESO ERA TODO; PERO NO ERA MATERIA DE DISCUSIÓN EL CONVENIO, AHORA YA NOS TRAEN AQUÍ A COLACIÓN QUE EL PROPIO CONVENIO TAMBIÉN ESTABA SUJETO A DISCUSIÓN, DIGO, ME PARECE TOTALMENTE OCIOSO PORQUE EL CONVENIO YA HABÍA SIDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS Y EN SU APLICACIÓN; Y ADEMÁS RECORDEMOS UN CASO QUE RESOLVIÓ ESTE CONSEJO GENERAL UN DÍA ANTES DE LA ELECCIÓN EN UNA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS QUE SE HIZO, SE VOLVIÓ HACER UNA INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO, EL CONVENIO TENÍA VALIDEZ, TENÍA VIGENCIA, PERO AHORA QUE EL CONVENIO YA NO TIENE VIGENCIA, YA NO TIENE VALIDEZ, PORQUE CONCLUYÓ LA PROPIA COALICIÓN, PUES, AHORA ESTAMOS TODAVÍA INTERPRETANDO EL CONVENIO SI ES VÁLIDO O NO ES VÁLIDO PARA EFECTOS DE, LO ÚNICO QUE SE HIZO FUE SOLICITAR LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR INFORMACIÓN A LOS INFORMES JUSTIFICATORIOS, POR ESO YO DECÍA QUE LO ÚNICO QUE SE PRETENDÍA POR PARTE DE COALICIÓN, DE CONVERGENCIA ERA ESA INFORMACIÓN, QUE LE DIJERA SI O NO SE PUEDE Y ELLOS YA SABRÍAN LO QUE TENDRÍAN QUE ALEGAR JURISDICCIONALMENTE EN TÉRMINOS DE LO QUE SU INTERÉS JURÍDICO LES ESTABLECIESE, ESA ERA NADA MÁS LA SITUACIÓN Y NO TRAERLA COMO PUNTO DE ACUERDO AL CONSEJO GENERAL, PORQUE ENTONCES CUALQUIER CONTROVERSIA DERIVADO DE ESTO PUES VA SER MOTIVO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. ES CUANTO, GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA”*.-----

“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES SOLAMENTE PARA COMENTAR, EFECTIVAMENTE LA COMISIÓN REVISORA EN BASE A LOS ARTÍCULOS 52 Y 108 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES, ASÍ COMO EL DIVERSO 15 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE COMISIONES, IV Y VI DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, NOS DAN LA FACULTAD PARA PODER INTERPRETAR CUALQUIER CRITERIO EN BASE A FISCALIZACIÓN, MÁS NO ASÍ, TENEMOS COMPETENCIA O FACULTAD ESTA COMISIÓN PARA INTERPRETAR CUALQUIER PUNTO EN CUANTO A LO QUE CORRESPONDE A LAS COALICIONES, ESTO QUIERE DECIR, PORQUE SE DA O PORQUE LLEGA HASTA CONSEJO GENERAL, POR UNA SIMPLE Y SENCILLA RAZÓN, SE PRESENTA UN REPRESENTANTE POR LA COALICIÓN QUE NO ESTA ACREDITADO Y DA ORIGEN, PRECISAMENTE, A QUE SE INTERPRETE ESTA COALICIÓN, POR LO TANTO LA COMISIÓN ASÍ COMO EL ANÁLISIS QUE SE HACE DEL MISMO TIENDE A BUSCAR EL APEGO A DERECHO Y EL APEGO A LOS REGLAMENTOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LAS PROPIAS COMISIONES, ASÍ COMO DEL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE CONCEDO LA MOCIÓN AL SEÑOR REPRESENTANTE”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ”*.-----

“GRACIAS CONSEJERA, SIMPLEMENTE PARA SEÑALARLE QUE ES EQUIVOCADA SU INTERPRETACIÓN CON RESPECTO DE LA PERSONALIDAD DEL DELEGADO ADMINISTRATIVO ACREDITADO, EN ESE ENTONCES TODAVÍA POR LA COALICIÓN, SI NO HUBIERA SIDO EL CASO, BUENO, PUES NO NOS HUBIESEN RECIBIDO LOS INFORMES JUSTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES, NI PARA LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, NI PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO, NI TAMPOCO POR EL RUBRO DE ACCESO A MEDIOS COMUNICACIÓN, LOS CUALES HAN SIDO PRESENTADOS EN TIEMPO Y FORMA; Y ESTÁN SIENDO REVISADOS POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS. ES CUANTO, GRACIAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA”*.-----

“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ENTONCES, PARA MI ES IMPORTANTE HACER ESTA ACLARACIÓN QUE LA COMISIÓN REVISORA TIENE LA COMPETENCIA Y LA FACULTAD DE ANALIZAR E INTERPRETAR TODO LO QUE CORRESPONDE A LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDADES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, MÁS NO ASÍ, EN CUANTO A LO QUE HACE A LA INTERPRETACIÓN EN MATERIA DE LA PROPIA COALICIÓN Y SI BIEN ES CIERTO YA SE TERMINÓ LA COALICIÓN, LO QUE ESTÁ A REVISIÓN ES PRECISAMENTE LOS GASTOS DE CAMPAÑA ORIGINADOS DENTRO DE LA PROPIA COALICIÓN. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”*.-----



Instituto Electoral del Estado

“GRACIAS PRESIDENTE, A NUESTRO PARECER Y TAL Y COMO LO EXPRESÁBAMOS EN LA MESA DE TRABAJO DONDE SE TOCÓ ESTE TEMA, SE TRATABA DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL SE ESTABAN REVISANDO, SE ESTÁN REVISANDO LOS INFORMES Y SE TRATA DE UNA CONSULTA SOBRE SI ALGUIEN PUEDE O NO PRESENTAR INFORME, PRESENTAR DOCUMENTACIÓN A NOMBRE DE UN PARTIDO INTEGRANTE DE LA COALICIÓN, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA ERA MATERIA DE LA COMISIÓN REVISORA DETERMINAR SI ERA PROCEDENTE O NO ERA PROCEDENTE, CONSIDERAMOS INNECESARIO HABERLO TRAÍDO AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL PORQUE ERA UNA CUESTIÓN ESPECÍFICAMENTE ATRIBUIBLE A LA COMISIÓN REVISORA, ES CURIOSO COMO EN ALGUNOS CASOS SOMETEN ESTE TIPO DE CONSIDERACIONES AL PLENO Y EN OTRAS IPSO FACTO DETERMINAN LOS PROPIOS CRITERIOS LA PROPIA COMISIÓN REVISORA, PERO BUENO, YO CREO, QUE AHÍ ES UN ERROR DE APRECIACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA POR LO CUAL DEBERÁ, PUES YA ESTA AQUÍ EL ACUERDO, YO CREO QUE VA A SURTIR LOS MISMOS EFECTOS QUE LA DETERMINACIÓN DE LA COMISIÓN, SE HUBIERAN ABREVIADO TANTO Y CUANTO TIEMPO, SI LO HUBIERAN RESUELTO HOY MISMO. ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO”.*-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES ME PERMITO INFORMAR SOLO PARA EFECTOS DE REGISTRO QUE A LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS SE INTEGRO A LA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y HECHO LO ANTERIOR ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE SOLVENTA LA PETICIÓN DE INTERPRETACIÓN PRESENTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN”.*-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL CONCERNIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO...”*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SI, CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, ADELANTE”.*-----

“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO QUE FUE EL INICIO DE MI INTERVENCIÓN COMENTE QUE SOLAMENTE HACE ALUSIÓN A LO QUE CORRESPONDE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN



Instituto Electoral del Estado

DEMOCRÁTICA, MÁS NO ASÍ A LA COALICIÓN QUE ES EL OBJETO DE FISCALIZACIÓN QUE TIENE QUE LLEVAR LA COALICIÓN Y POR LO TANTO YA HACER AHÍ MISMO QUE SE DERIVE LO QUE CORRESPONDE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ESTA BIEN, PERFECTO, SECRETARIO TOMA EN CONSIDERACIÓN LO PARTICULAR LA PETICIÓN DE LA CONSEJERA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS, AHORA RESPECTO DE LA PROPUESTA EN PARTICULAR DE LA CONSEJERA ELECTORAL LE SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PROPUESTA EN EL PUNTO CUARTO A EFECTO DE QUE EN VEZ DE QUE HABLE ÚNICAMENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE REFIERA A LA COALICIÓN..."-----

INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA: "PARTIDO DE LA COALICIÓN, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CONVERGENCIA, PARA QUE NO EXISTA NINGÚN PROBLEMA Y EN ESTE CASO HACER LA ACOTACIÓN QUE SOLAMENTE SE VA A REVISAR EN CUANTO A LO QUE HACE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA COALICIÓN FORMADO POR LOS DOS, QUE ES POR EL BIEN DE PUEBLA Y YA DE AHÍ LA OTRA, POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI, ENTONCES ESOS TÉRMINOS, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PLANTEADA POR LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA ...".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "NO ENTENDEMOS EL DIÁLOGO QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO Y SI NO HAY PROBLEMA DE TIEMPOS PROPODRÍA UN RECESO PARA TOCAR EL TEMA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI SEÑOR SECRETARIO, ADELANTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CONCERNIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SORTEA LA LETRA DEL ALFABETO A PARTIR DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN EN EL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO



Instituto Electoral del Estado

CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SORTEA LA LETRA DEL ALFABETO A PARTIR DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN EN EL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO SE COLOQUE LA URNA TRASPARENTE, SEÑOR SECRETARIO GENERAL LE PIDO PROCEDA MOSTRAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO EL CONTENIDO DE LAS 29 CÁPSULAS OPACAS. GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, LE SOLICITO PROCEDA DAR LECTURA AL CONTENIDO DE LAS 29 TARJETAS QUE SE INTRODUCIRÁN EN LAS MENCIONADAS CÁPSULAS; CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SI NOS AUXILIA PARA QUE SEA MÁS RÁPIDO, POR FAVOR".-----*

EL SECRETARIO GENERAL: *"PROCEDE A DAR LECTURA Y MOSTRAR LAS VEINTINUEVE TARJETAS QUE CONTIENEN LAS LETRAS DE ALFABETO A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J, K, L, LL, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, VV, X, Y, Z".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"UNA VEZ INTRODUCIDAS LAS CÁPSULAS SE PROCEDA A GIRAR Y SE SOLICITA LA PRESENCIA DE DIANA BALBUENA, PARA EFECTO DE QUE PROCEDA A EXTRAER UNA CÁPSULA, DIANA BALBUENA. LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL PROCEDA A DAR LECTURA AL CONTENIDO DE LA TARJETA".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LA LETRA R".-----*



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO ASUNTOS GENERALES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA LISTA DE TEMAS A TRATAR SE APUNTARON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, NOSOTROS TENEMOS UN PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL CUAL ANTES DE PROPONERLO A ESTE PLENO, EXISTEN ALGUNAS OBSERVACIONES POR PARTE DE ALGUNOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE DECRETA UN RECESO POR VEINTE MINUTOS PARA EFECTOS DE INVITAR A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL QUE PASEN A LA SALA DE PRESIDENCIA. MUCHAS GRACIAS, TOME NOTA DE LA HORA, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN
BETANZOS

DIRECTOR GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</i>
<i>C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</i>
<i>LIC. ERNESTO GUERRERO AGUILAR</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</i>
<i>LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA</i>
<i>PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>
<i>LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ</i>	<i>REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL</i>



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS REINICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES QUINCE DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN QUE ES EL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER ASUNTOS GENERALES TENEMOS EL DENOMINADO PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE LAS BASES PARA EL MONITOREO DE PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL SECRETARIO GENERAL".-



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA SEÑALAR LA MOLESTIA DE QUE HASTA EL DÍA DE HOY SE ESTE APROBANDO EL MECANISMO MEDIANTE EL CUAL SE VA A LLEVAR A CABO EL MONITOREO DE PRECAMPAÑAS, CUANDO YA ESTAMOS A MÁS DE TRES DÍAS EN QUE SE INICIARON O PUDIERON HABER INICIADO LAS MISMAS, EL DÍA DE AYER ACCIÓN NACIONAL PRESENTO SU AVISO SOBRE LA REALIZACIÓN DE SU PROCESO INTERNO Y PROBABLEMENTE EL DÍA DE MAÑANA ESTARÍAMOS INICIANDO PRECAMPAÑAS Y SIN EMBARGO, EL ACUERDO QUE HOY SE ESTARÍA APROBANDO, PODRÍA SURTIR EFECTOS TAL VEZ EL PRÓXIMO LUNES O EL PRÓXIMO MARTES, POR LO CUAL QUEDARÍA A DESTIEMPO Y CON FALTA DE PREVISIÓN LA REGULACIÓN DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, SEÑALAR QUE INCLUSO NO SE HABÍA PRESUPUESTADO, QUE HASTA EL MOMENTO DE AHORITA NO CONTAMOS CON LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE GENERAL FELIPE ÁNGELES Y SOLICITAR QUE SE PONGA MÁS ATENCIÓN A ESTE TIPO DE SITUACIONES Y PREVEAMOS LAS COSAS COMO SE HAN HECHO CON OTRAS, QUE HAY QUE RECONOCERLO, PERO NO PODEMOS SER UN INSTITUTO QUE A UNAS COSAS LES PEGUEMOS BIEN Y LAS OTRAS LAS REALIZAMOS MAL, TENEMOS QUE HACER TODO EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE ESTE INSTITUTO, PUES SI SEA ALTAMENTE PROFESIONAL, EFICAZ Y EFICIENTE SOLICITARÍA QUE EN LO SUBSIGUIENTE PUES SE REALIZARAN TODAS LAS ACTIVIDADES Y TODAS LAS GESTIONES A EFECTO DE QUE SE LLEVEN A CABO EN FORMA ANTICIPADA Y SE PREVIERAN ESTE TIPO DE SITUACIONES. ES CUANTO.---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS". -----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA PRECISAR QUE AL PROYECTO DE ACUERDO SE LE HAGAN LAS ADECUACIONES QUE SE FUERON PLATICADAS EN LA MESA DE TRABAJO PREVIO A LA SESIÓN, PARA QUE UNA VEZ QUE ESTÉN HECHAS SE CIRCULE CON TODOS LOS INTEGRANTES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES PUESTAS EN LA MESA AL IGUAL QUE EL MISMO TÍTULO DEL MISMO ACUERDO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE ESTABLECE LAS BASES PARA EL MONITOREO DE PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, CON LAS



Instituto Electoral del Estado

MODIFICACIONES PLANTEADAS EN MESA DE TRABAJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, SON DOS PUNTOS LOS QUE QUIERO ABORDAR EN ESTA OCASIÓN, PRIMERO, LA MANERA EN QUE SE RESPONDIÓ RESPECTO DE MI OBSERVACIÓN SOBRE EL INFORME AUDITORÍA QUE HIZO LA CONTRALORÍA AL RUBRO "GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL", ES CIERTO QUE EL DÍA ONCE DE MARZO LOS CONSEJEROS ELECTORALES RECIBIMOS UN OFICIO EN EL QUE SE NOS ADJUNTABA DICHO INFORME, PERO YO LO QUE PREGUNTE ES ¿POR QUE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL EN OCASIONES SE ABORDAN AQUÍ EN LA MESA COMO SEGUIMIENTO Y PUNTUALIDAD DE LOS MISMOS? ¿POR QUE COMO EN ESTE CASO, NO OCURRIÓ? ESE FUE EL SENTIDO DE MI INTERVENCIÓN, PORQUE ENTONCES RESULTA QUE NO TENEMOS OPORTUNIDAD, PRIMERO DE VERIFICAR SI ESTE INFORME COINCIDE O NO CON LAS PROPIAS INTERVENCIONES QUE HABÍA BRINDADO LA CONTRALORÍA EN MESAS DE TRABAJO Y SEGUNDO, FINALMENTE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL NO FUE QUE LA CONTRALORA LE DIERA CUENTA AL PRESIDENTE DE UN INFORME, SINO AL CONSEJO, POR ESO SE SOLICITO EN ESTE PLENO, YO CREO, QUE ES IMPORTANTE COMO ALGUNA VEZ YA LO REFERÍ, PERO, HASTA ES UN PLANTEAMIENTO YA CLÁSICO ¿NO?, PUES PARA ESO ESTA EL CONSEJO PARA DISCUTIR LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA, NADA MÁS LO SEÑALO Y YO CREO, QUE SI TIENE QUE HABER COMO EN LOS ACUERDOS QUE HOY HEMOS CONSIDERADO EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TIENE QUE VERSE DICHO INFORME; EL SEGUNDO PUNTO QUE QUIERO ABORDAR TIENE QUE VER CON INFORMES QUE NO SE HAN ABORDADO AQUÍ EN EL PLENO Y QUE SON COMPETENCIA DEL CONSEJO GENERAL, NO SE HA INFORMADO, POR EJEMPLO, SI LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL SIGUE O NO LABORANDO AQUÍ, NO SE HA NOTIFICADO OFICIALMENTE, NO LA HE VISTO YO EN ESTOS DÍAS ¿NO?, DE HECHO PASO A DESPEDIRSE AMABLEMENTE DE VARIOS DE LOS CONSEJEROS INCLUYÉNDOME A MI, PERO NO HABIDO TODAVÍA UNA FORMALIDAD QUE SE COMUNIQUE AL CONSEJO SI LA QUE ERA TITULAR O LA QUE ES TITULAR, NO LO SE, A PRESENTADO Ó A INFORMADO, A NOTIFICADO Ó LO QUE FUERE SOBRE SU TRASLADO DE LABORES, ETCÉTERA, QUIZÁS ESTO NO SEA LO IMPORTANTE, LO IMPORTANTE MÁS BIEN ES QUE SE TIENE QUE TRANSPARENTAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO EN SU CASO Y QUE ESTO SEA DE CARA A LA SOCIEDAD CON UN PROCEDIMIENTO CLARO, PRECISO Y SI NO EXISTEN LOS LINEAMIENTOS, HACER Y ELABORAR LOS LINEAMIENTOS, QUE CREO QUE EN ESTO TENDRÍA QUE INTERVENIR DE FORMA DIRECTA EL DIRECTOR PUESTO QUE ES A SU PROPUESTA, LO MISMO CON LA CONTRALORA, NO SABEMOS QUE PASA CON LA CONTRALORA Y NO HAY UNA NOTIFICACIÓN



Instituto Electoral del Estado

OFICIAL, SI BIEN ES CIERTO NO PRESENTARON RENUNCIAS O QUE SITUACIÓN HAY AHÍ, ABANDONO EL TRABAJO, NO SE NOS A INFORMADO Y TENEMOS TODO EL DEBER, TODO EL DERECHO DE QUE SE INFORME DE MANERA PUNTUAL CUAL ES LA SITUACIÓN DE AMBAS E INSISTO PARA MI LO IMPORTANTE NO ES SI ESTÁN O NO, SI NO EL PROCEDIMIENTO PARA QUE EN SU CASO SE ESTABLEZCA, DESDE MI ÓPTICA DEBERÍA SERLO ASÍ, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR ESE CARGO, CON UNA CONVOCATORIA INCLUSIVE A NIVEL NACIONAL PARA ELEGIR A LAS MEJORES PERSONAS QUE PUEDAN OCUPAR ESOS LUGARES Y QUE NO SE PRESTE A UN MARGEN ALLÍ DE COMPADRAZGOS, AMIGUISMOS O LO QUE FUERE, CREO QUE TENEMOS ESA RESPONSABILIDAD Y QUISIERA YO PARA TERMINAR, NADA MÁS AQUÍ SEÑALAR UNA PARTE DE ESTE LIBRO, QUE POR CIERTO ESTA EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO, JUSTAMENTE DE LA PRESIDENCIA IMPERIAL, SON TEXTOS HISTÓRICOS Y CREO YO QUE CUANDO MENOS COMO REFERENCIA DEBEMOS TENERLO ¿NO?, EL TIEMPO DE LOS PRESIDENTES QUE DECIDÍAN TODO, QUE USABAN LOS BIENES PÚBLICOS, COMO BIENES PRIVADOS YA PASO Y YO CREO QUE ESO VALE LA PENA RECOBRARLO PORQUE YA SON HECHOS HISTÓRICOS Y HAY QUE LEERLOS ASÍ Y POR ESO ALUDO A LA CUESTIÓN DE ESTOS DOS NOMBRAMIENTOS PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, PÁGINA VEINTISÉIS, LO CITO, NADA MÁS Y CON ESO TÉRMINO "MAS ACUSADAMENTE QUE LOS VIRREYES, QUE TENÍAN CONTRAPESO DE PODER Y LÍMITES DE TIEMPO Y TANTO COMO DON PORFIRIO, LOS PRESIDENTES DE MÉXICO SEGUIRÍAN LA COSTUMBRE DE ATENDER LO NIMIO Y LO TRASCENDENTAL Y LO TRASCENDENTAL FUNGIENDO A LA VEZ COMO JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, EL MONARCA NO SOLO EJERCÍA EL PODER ABSOLUTO: EL REINO ERA UNA EXTENSIÓN DE SU PATRIMONIO PERSONAL IGUAL QUE SUS REMOTOS ANTECESORES, LOS PRESIDENTES DE MÉXICO PUDIERON DISPONER DE LOS BIENES PÚBLICOS COMO BIENES PRIVADOS: REPARTÍAN DINERO, PRIVILEGIOS, FAVORES, PUESTOS, RECOMENDACIONES, PREBENDAS, TIERRAS, CONCESIONES Y CONTRATOS". GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI CONSEJERO, NADA MÁS PARA INFORMARLE QUE TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN SUS MANIFESTACIONES, POR SUPUESTO QUE SE LE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA EL EFECTO DE QUE SE INCLUYA EL INFORME RENDIDO POR LA CONTRALORA Y EL CUAL YA LE ENVIAMOS COPIA DE LA NOTIFICACIÓN QUE USTED RECIBIÓ Y QUE RECIBIERON TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, AQUÍ LAS TENGO POR SI USTED QUIERE VERIFICARLAS, E INDEPENDIEMENTE DE ELLO DARLE LA FORMALIDAD Y HACER EL INFORME RESPECTIVO Y QUE EL SECRETARIO DEBE INCLUIRLO EN LA PRÓXIMA SESIÓN CONSEJERO, ES EL PUNTO NÚMERO UNO; EL PUNTO NÚMERO DOS, YA TENGO, PRECISAMENTE ME FUE INFORMADO POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, YA HIZO LA ENTREGA-RECEPCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORA CON FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL OCHO, AQUÍ TENGO LA ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN ME ACABA DE SER ENTREGADA EN ESTE MOMENTO Y POR LO TANTO LE PUEDO DECIR QUE YA SE HIZO ESA ACTA ENTREGA POR LO QUE RESPECTA A CONTRALORÍA, TAMBIÉN POR LO QUE*



Instituto Electoral del Estado

RESPECTA A CAPACITACIÓN, AL CUAL SI NO MAL RECUERDO USTED ES PARTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y POR CONSIGUIENTE..."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "POR ESO SE LE..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ME PERMITE TERMINAR SEÑOR CONSEJERO, YO NO INTERRUMPÍ, HAY UN ACUERDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DONDE ME PIDEN QUE SE TOME EN CONSIDERACIÓN ESTO PARA EFECTOS DE NOMBRAR A LA ENCARGADA DE DESPACHO O EN SU MOMENTO A QUIEN VA A QUEDAR EN ESE LUGAR, POR SUPUESTO QUE LO ESTAMOS ASUMIENDO, VAMOS A CUMPLIR Y VAMOS A DARLE CONTESTACIÓN AL ACUERDO QUE MANDO LA COMISIÓN DE LA CUAL USTED ES PARTE Y POR SUPUESTO DAREMOS RESPUESTA INMEDIATA. COMO SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES LA FALTA DE FORMALIDAD, LA FALTA DE OFICIO PARA TRATAR LOS ASUNTOS DE ESTE CONSEJO GENERAL INDUDABLEMENTE NOS LLEVA SEVERAS CONFUSIONES Y CONTRADICCIONES, ES EL MOMENTO QUE SE NOS INFORMA EL MECANISMO MEDIANTE EL CUAL LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN SE TIENE OFICIALMENTE CONOCIMIENTO QUE DEJA DE LABORAR O PRESTAR SUS SERVICIOS A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE HABÍA INFORMADO, INFORME EXTRAOFICIAL, JAMÁS SE NOS CORRIÓ VISTA DE ESA, DE HECHO YO LO MENCIONE CUANDO SE HABÍA PUBLICADO EN UNA NOTA PERIODÍSTICA, QUE HABRÍA QUE ANALIZAR EL MECANISMO Y LA CONVENIENCIA DE NOMBRAR A UN DIRECTOR DE DESPACHO O BIEN ENCARGADO DE DESPACHO O UN DIRECTOR, EN ESE CASO YO CREO QUE DEBERÍAMOS DE ABORDAR DIVERSOS TEMAS, INCLUYENDO LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL ADMINISTRATIVO, QUE EN INNUMERABLES OCASIONES SE A CUESTIONADO SU PERMANENCIA O NO; SEGUNDO, EL ASUNTO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE HABERLO ABORDADO, EN ESE CASO HACE RATO PREGUNTABA SOBRE LA CONTRALORA PORQUE DESDE HACE DOS MESES SE HABÍA DICHO QUE SE IBA A RETIRAR DE LABORAR, QUE POR PRESIONES Y BUENO, NO LE VAMOS AGREGAR MÁS CONDIMENTO A ESTO, PERO BUENO, EN ESE CASO YO PREGUNTE, PORQUE SIGUE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN LOS PASILLOS DE QUE YA NO LABORAR, TENGO ENTENDIDO QUE YA NO LABORAR AL MENOS O NO VA A LABORAR LA CONTRALORA DE ESTE INSTITUTO, ENTONCES, SI SERÍA DE TRASCENDENTAL INTERÉS PARA ESTOS MIEMBROS DEL CONSEJO DETERMINAR EL MECANISMO POR EL CUAL TENDRÍAMOS QUE NOMBRAR AL QUE SE VA ENCARGAR DEL DESPACHO TRANSITORIAMENTE MIENTRAS SE NOMBRA AL DIRECTOR, YO OPTO POR QUE SE NOMBRE A LOS DIRECTORES, NO PODEMOS SEGUIR EL MAL EJEMPLO DE LOS ANTERIORES CONSEJEROS EN EL CUAL EXISTIÓ UN ENCARGADO DE DESPACHO POR MÁS DE DOS AÑOS Y ENTONCES, YA HEMOS VISTO LOS RESULTADOS, ESTAMOS VIENDO LOS RESULTADOS HOY DEL ADMINISTRATIVO, QUE UNA ENCARGADA DE DESPACHO, YO CREO QUE NO DESEMPEÑA BIEN SU FUNCIÓN, EN PARTE PORQUE NO TIENE LA



Instituto Electoral del Estado

CERTEZA DEL NOMBRAMIENTO DE SU CARGO, ENTONCES, SOLICITARÍA QUE FUERA MÁS OPORTUNA LA PRESIDENCIA EN DECIRNOS OFICIALMENTE, INDEPENDIEMENTE QUE SEA EXTRAOFICIAL, PORQUE LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ENTIENDO EN LO PERSONAL BUSCO A TODOS, EN LO PERSONALMENTE A MI ME BUSCO PARA DECIR QUE SE RETIRABA Y NO ME DIJO EL DÍA EXACTO, PERO BUENO, SE NOS INFORMO EXTRAOFICIALMENTE, PERO EN EL CASO DE LA CONTRALORA PUES, PERMEA ESE TIPO DE CUESTIONES, ESE SERÍA EL PRIMER PUNTO; EL SEGUNDO PUNTO TENDRÍA QUE SER RESPECTO AL INFORME, SI EXISTE UNA SOLICITUD O YA LLEGO LA SOLICITUD DEL CONGRESO O ALGÚN DOCUMENTO EN EL CUAL NOS AVOQUEMOS A LOS TÉRMINOS QUE HUBIESEN ACORDADO UNA PETICIÓN SOBRE UNA INVESTIGACIÓN O NO DE LOS RECURSOS DEL PARTIDO Y BUENO, DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, EN LAS CANDIDATURAS DE IZÚCAR DE MATAMOROS CUANDO MENOS, DESPUÉS PEDIREMOS LAS DE LÓPEZ ZAVALA, PERO BUENO, EN ESE CASO SABER SI YA FUE SOLICITADO Y CUAL SERÍA EL TRÁMITE QUE SE LE VA A DAR, PRIMERO, SOLICITARÍA O ME BRINCO AL OTRO TEMA Y YA DESPUÉS ME INFORMAN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"NO, POR LO QUE RESPECTA A SU PRIMER PUNTO, SI SE VA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN LO MANIFESTADO PARA EFECTOS DE QUE EN UNA MESA DE TRABAJO SE PONGA DE CONOCIMIENTO E INFORMARLE QUE NO SE A NOMBRADO NINGÚN ENCARGADO DE DESPACHO, NI EN CONTRALORÍA Y POR SUPUESTO NI EN CAPACITACIÓN Y SE VA A TOMAR EN MESA COMO ES EL COMPROMISO QUE SE ASUME EN ESTE MOMENTO, ES UN PUNTO; EL SEGUNDO PUNTO INFORMARLE TAMBIÉN, QUE POR LO QUE RESPECTA A LA PETICIÓN YA SE DIÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE CHEQUE EN OFICIALIA Y YO YA HE DADO LA INSTRUCCIÓN PARA QUE EN PRESIDENCIA SE VERIFIQUE SI EXISTE, LE INFORMAREMOS ANTES DE QUE TERMINE LA SESIÓN. CONTINÚE **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----*

"BUENO Y EL TERCER PUNTO TIENE QUE VER CON LA REMEMBRANZA QUE HIZO DEL LIBRO EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR ES MUY ILUSTRATIVO ¿VERDAD?, TAL PARECE QUE ESOS AÑOS HABÍAN QUEDADO ATRÁS, PERO PARECE QUE VOLVEMOS A LOS MISMOS Y TIENE QUE VER CON LO SIGUIENTE ¿NO?, PERMEA UN RUMOR DENTRO DE LAS ÁREAS, DIRECCIONES, UNIDADES QUE LABORAN EN EL EDIFICIO DE ACATLÁN DE QUE VA HABER UN CAMBIO DE DOMICILIO, QUE NO A SIDO NOTIFICADO AL INSTITUTO, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, NI MUCHO MENOS EL DESTINO, ESPERO QUE NO HAYA NADA TURBIO POR AHÍ, EL LUGAR DONDE SE PRETENDA IR, PORQUE LOS RUMORES DE LOS QUE NOS MENCIONAN, PUES LO VINCULAN A UNA COMIDA QUE USTED TUVO POR AHÍ, SEGÚN DIERON CUENTA LOS MEDIOS, PERO BUENO, NO VOY A ENTRAR A DISCUSIONES BAJO SITUACIONES DE ESE TIPO, ME PREOCUPA QUE NO SE NOS HAYA INFORMADO SOBRE EL CAMBIO DEL EDIFICIO Y SOLICITARÍA QUE SE NOS INFORME, PRIMERO, LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, ES DECIR SI HAY PRÓXIMO VENCIMIENTO; SEGUNDO, LAS CONDICIONES TÉCNICAS O FÍSICAS DEL INMUEBLE PARA SEGUIR



Instituto Electoral del Estado

PRESTANDO LOS SERVICIOS AHÍ Y TERCERO, SE NOS INFORME SI SE TENÍA CONTEMPLADO YA UN EDIFICIO PARA IRSE INSTALANDO, PORQUE EN LOS RUMORES, DIGO, REPITO, SE DICE QUE SE IBAN A LAS TORRES DE MILENIUM, QUE POR AHÍ, PERO BUENO, NO TENGO MUCHO CONOCIMIENTO Y SOY NEÓFITO EN ESTE ASUNTO, PERO BUENO, LAS REFERENCIAS DE ESTE TIPO DE CUESTIONES NOS MENCIONAN QUE TENDRÍA QUE VER ALGO ASÍ CON UNA PERSONA A LA QUE ACUDIÓ USTED A UNA FIESTA, EN DÍAS PASADOS AHÍ EN UN EVENTO, ME PARECE QUE UN TAL VENTOSA, BUENO, DE TODAS MANERAS, NO VOY A ENTRAR AL DEBATE A ESTE TEMA, TOMANDO LA REMEMBRANZA DEL CONSEJERO FIDENCIO PUES YO ESPERO QUE NO SE ESTÉN DANDO ASÍ LAS SITUACIONES ¿NO?, QUE SE TRANSPARENTE TODA ACTIVIDAD DEL INSTITUTO Y QUE SE NOS INFORME PARA NO ESTAR DIVAGANDO Y ESTAR HACIENDO CONJETURAS O BASÁNDONOS EN INTUICIONES O EN RUMORES. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI, NADA MÁS PARA INFORMARLE QUE ESE TEMA YA FUE TOCADO EN LA MESA DE TRABAJO DE CONSEJO GENERAL DE ESTA MISMA SEMANA Y AHÍ SE PUSO DE CONOCIMIENTO PRECISAMENTE DE ESTA SITUACIÓN, PERO, POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN LO TIENE QUE VER PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR SER CUESTIÓN DE ARRENDAMIENTO, PERO DAREMOS LOS PORMENORES DE LO QUE TRATAMOS EN LA MESA DE TRABAJO Y LA CUAL A LO MEJOR USTED POR NO HABER ASISTIDO NO TIENE EL CONOCIMIENTO DEL MISMO, PERO LE PONDREMOS DEL CONOCIMIENTO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, YO HARÉ ALGUNOS COMENTARIOS EN RELACIÓN CON ALGUNAS EXPRESIONES QUE SE HAN HECHO POR PARTE DE LAS DOS ÚLTIMAS INTERVENCIONES, ME PARECE QUE ES EL MOMENTO DE PRECISAR QUE SIEMPRE ES FUNDAMENTAL ESTAR SUJETOS A LA NORMA, SIEMPRE ES FUNDAMENTAL PARA QUE UN CUERPO COLEGIADO ESTE CUMPLIENDO CON ESTAS DISPOSICIONES, UN PROCESO PERMANENTE DE COMUNICACIÓN, QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA SE A DADO DE MANERA PUNTUAL Y BUENO UNO SIEMPRE TIENE QUE TENER LA DISPOSICIÓN DE ESCUCHAR, COSA QUE HACEMOS CON TODO EL RESPETO EN RELACIÓN CON LA MENCIÓN QUE SE HACE DE LA CONTRALORÍA Y DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, BUENO PUES, UN POCO ATENIDOS A LO QUE DISPONE LA CONSTITUCIÓN Y A LO QUE DISPONE EL CÓDIGO ELECTORAL ME PARECE QUE ES ESCUCHABLE LO QUE AQUÍ SE PLANTEA, PERO TAMBIÉN ES FUNDAMENTAL PRECISAR PORQUE SE DEJAN ENVIAR EN QUE, O AL MENOS ASÍ LO PERCIBO DE QUE SE INCUMPLEN DETERMINADAS DISPOSICIONES Y NO ES EL CASO Y NO ES EL CASO PORQUE PARA CUBRIR ESTAS VACANTES NO EXISTE PLAZO ALGUNO EN EL QUE SE DISPONGA Y POR LO TANTO, REALIZAR EL CUBRIR ESTAS VACANTES Y POR LO TANTO, BUENO, PUES, DEBE QUEDAR MUY CLARO QUE CUBRIR LAS VACANTES INCLUSO TAMBIÉN ESTA YA NORMADO EL PROCESO, ENTONCES, ESTAMOS EN LOS PLAZOS ES



Instituto Electoral del Estado

ESCUCHABLE LO QUE SE PLANTEA, NO HAY FORMA DE CENSURAR INCUMPLIMIENTO DE PLAZO ALGUNO O SANCIÓN QUE CORRESPONDA...”-

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: “¿ME PERMITE UNA MOCIÓN, LICENCIADO?”-----

SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: “ SI”.-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: “CREO QUE ES EN ESE TENOR, QUE CUANDO SE ALUDEN CITAS GENERALES JUSTAMENTE ES COMO PARA REORIENTAR EL PUNTO A DISCUTIR, CUANDO POR EJEMPLO USTED MENCIONÓ AQUEL REFRÁN DE QUE “EN ARCA ABIERTA HASTA EL JUSTO PECA”, NO ERA PORQUE ESTUVIERA HACIENDO UNA ACUSACIÓN, ERA UNA REFERENCIA QUE FUE LO QUE YO HICE CON JUSTAMENTE EL TEXTO DE KRAUZE. GRACIAS LICENCIADO”.-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: “DE NADA DOCTOR, BUENO ME PARECE QUE SIEMPRE EL DIÁLOGO ILUSTRAN, ILUMINA Y QUE BUENO QUE AHORA QUE A CLARIFICADO Y QUEDA ASENTADO EN LOS REGISTROS QUE AQUÍ SE TIENEN ELECTRÓNICOS Y DE OTRAS FORMAS, DE QUE NO HAY VIOLACIÓN A NINGUNA NORMA QUE PARA ESTOS EFECTOS HAY PLAZOS QUE NO SE INCUMPLEN Y BUENO SIEMPRE ES INTERESANTE QUE SE PLANTEE INQUIETUDES QUE FINALMENTE NOS APROXIMAN A BUSCAR LAS SOLUCIONES, EL CUMPLIMIENTO, EN SU CASO DE DETERMINADAS DISPOSICIONES, PERO ME PARECIÓ QUE ERA IMPORTANTE NO DEJAR DUDAS Y SI PRECISAR QUE ESTAMOS DENTRO DE LA NORMA, QUE HAY INQUIETUD, QUE SE TIENE QUE ESCUCHAR Y SE TIENE QUE RESOLVER, CULMINO DICHIENDO QUE YO HAGO VOTOS PORQUE DENTRO DE LAS DISPOSICIONES QUE SE TIENEN PARA LOS EFECTOS SE CUMPLAN COMO TIENEN QUE SER, DE TAL MANERA QUE SEA PARA BIEN DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE OCUPEN LOS CARGOS CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS IDÓNEAS QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS, ME PARECE PUES, ENTONCES, QUE HABRÍA QUE TOMAR EN CUENTA LAS DIVERSAS OPINIONES BASADAS EN ESTAS NORMAS A LAS QUE YO ALUDO. MUCHAS GRACIAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SI, TAMBIÉN PARA INFORMARLES A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UNA VEZ QUE SE TOCA ESTE PUNTO, QUE TAMBIÉN YA RECIBÍ EN ESTE MOMENTO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE CAPACITACIÓN, EFECTIVAMENTE FUE CON FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, DE LO CUAL TENÍA CONOCIMIENTO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN INCLUYENDO AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**”.-----

“PRESIDENTE, USTED REFIRIÓ LA MESA DE TRABAJO DONDE SE NOS INFORMO QUE SE TERMINABA EL CONTRATO DE LA CASA DE ACATLÁN Y QUE HABÍA YA UNA REVISIÓN DE ALGÚN EDIFICIO, SIN EMBARGO, LO



Instituto Electoral del Estado

QUE YO SOLICITE EN ESA MESA DE TRABAJO FUE UN ANÁLISIS DE IMPACTO ORGANIZACIONAL EN FUNCIÓN DE LA UBICACIÓN DE LA NUEVA CASA SEDE EN RELACIÓN A TODA LA VINCULACIÓN OPERATIVA QUE REALIZAN CON EL ÓRGANO CENTRAL, HASTA ESTE MOMENTO NO ME HA SIDO ENTREGADO Y YO SI PEDIRÍA QUE FUERA ENTREGADO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ESTE INFORME Y QUE INCLUYERA PRECISAMENTE LA JUSTIFICACIÓN DE PORQUE TAL O CUAL INMUEBLE, CUAL ES LA DISTANCIA OPERATIVA AL ÓRGANO CENTRAL Y CUAL ES, LO QUE NO SE NOS COMENTO FUE EL MONTO DEL ARRENDAMIENTO Y ENTONCES TAMBIÉN JUSTIFICANDO EN TÉRMINOS DE COSTO-BENEFICIO PORQUE SE DECIDIERA ALGÚN TIPO DE INMUEBLE PORQUE LO COMENTO COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA Y HOY NO SE NOS A INFORMADO ABSOLUTAMENTE NADA, ENTONCES, SI SOLICITARÍA ESA INFORMACIÓN Y SI YA SE TIENE ALGÚN CONTRATO TAMBIÉN POR FAVOR CIRCULAR LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO PORQUE AHÍ IRÍAN EN FUNCIÓN TAMBIÉN DE LOS TIEMPOS, PORQUE UNO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA FUE QUE LOS CONTRATOS DE LOS INMUEBLES QUE SE REALIZARÁN EN ESTE AÑO DOS MIL OCHO FUERAN HASTA EL MES DE DICIEMBRE, ENTONCES, SI NOS GUSTARÍA REVISAR CUANDO MENOS SI SE TOMO EN CUENTA EL ACUERDO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA QUE EL CONTRATO QUE SE REALICE CON CUALQUIER INMOBILIARIA SEA EN DICIEMBRE, PERO SI SOLICITARÍA POR FAVOR ESE INFORME PORQUE NOS VA A DAR TAMBIÉN EL ANÁLISIS DEL IMPACTO ORGANIZACIONAL OPERATIVO DEL CAMBIO DE LA CASA SEDE. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI CONSEJERA, EFECTIVAMENTE SE ASUME EL COMPROMISO Y LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ASÍ SE VA HACER Y ASÍ SE VA A RESPETAR, ESTAMOS PRECISAMENTE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LOS MISMOS Y POR LO QUE RESPECTA A LAS PETICIONES QUE A LAS CUALES USTED HACE REFERENCIA, POR SUPUESTO QUE ESO FUE UN COMPROMISO QUE SE HIZO CON LOS MIEMBROS QUE ESTUVIERON EN LA MESA, UNA VEZ QUE NOS HAYAN PROPORCIONADO TANTO ESE INFORME DE IMPACTO ORGANIZACIONAL OPERATIVO Y TODO LO QUE NOS A MANIFESTADO LO PONDREMOS DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, AL IGUAL QUE PUEDO INFORMARLE QUE HASTA ESTE MOMENTO NO SE HAY NINGÚN CONTRATO FIRMADO Y POR LO TANTO, O UN PROYECTO DE CONTRATO POR LO TANTO NO PODEMOS ENVIARLE NADA QUE EN SU MOMENTO NO TIENE NINGUNA MATERIALIZACIÓN Y POR LO TANTO NO EXISTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA COMO SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ**".-----*

"GRACIAS, PARAFRASEANDO A ALGUIEN QUE INTERVINO ANTES QUE YO, CREO, QUE ESA SESIÓN LA ESTÁBAMOS CONVIRTIENDO ASÍ COMO EL MURO DE LAS LAMENTACIONES Y LOS RECLAMOS, PERO ADEMÁS CON UNA JUSTA RAZÓN, LA JUSTA RAZÓN ES QUE NO EXISTE LA INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA, PARECIESE POR LA FORMA EN



Instituto Electoral del Estado

QUE SE DAN LAS INTERVENCIONES QUE EXISTIESE LA DISCRECIONALIDAD EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, ENTONCES, CADA VEZ QUE SE HABLA Y SE SALE A LOS MEDIOS A DECIR QUE ESTA ES LA CASA DE LA DEMOCRACIA, ES UNA CASITA DE CRISTAL, QUE HAY TRANSPARENCIA, PARECIERA QUE EXISTE CONTRADICCIÓN CON LO QUE SE APLICA EN LA REALIDAD Y ESTO LO DIGO EN EL BUEN SENTIDO SIN MOTIVO DE POLÉMICA, NI DE DEBATE, SOLAMENTE PARA QUE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA QUE LA INFORMACIÓN FLUYA DE MANERA OPORTUNA, COMO LO A SEÑALADO LA CONSEJERA OLGA, SEA DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL O SEA NO PUEDE HABER INFORMACIÓN PRIVILEGIADA PARA ALGUNOS, INFORMACIÓN PROCESADA Y SISTEMATIZADA PARA EL CONOCIMIENTO DE OTROS Y OTRA PARA LA PRENSA, EN FIN, CREO QUE DEBEMOS DE MANEJAR UN SOLO TIPO DE INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA, SOLA Y EXCLUSIVAMENTE Y ESTO TIENE QUE VER CON UNA PROPUESTA QUE QUIERO HACER; INICIALMENTE, CUANDO SE HABLA DE LA JUSTEZA Y LA NECESIDAD DE ATENDER NO ENCARGADOS DE DESPACHO SINO DIRECTORES DE ÁREA EN EL PROCEDIMIENTO, EXISTE UN MÉTODO QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SU MOMENTO PARA DESIGNAR AL RESPONSABLE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL Y QUE DESPUÉS DE CUBRIR TODA UNA METODOLOGÍA, INCLUSO CON LA APLICACIÓN DE UN EJERCICIO DE CASO, SEÑALO AL FINAL OBJETIVOS MUY CONCRETOS, PRIMERO QUE LA GENTE DEL INSTITUTO PUEDE ASPIRAR DENTRO DE ESTE ESTATUTO DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL A OCUPAR CARGOS EN ALTO GRADO DEL ESCALAFÓN EN EL QUE SE ENCUENTRAN Y ABRIRLO A LA SOCIEDAD, OBTIENIENDO QUE EN CONDICIONES DE EMPATE, LO QUE PREVALECÍA ERA EL PLUS DE QUE BUENO, SE PODRÍA CONSIDERAR QUE LA GENTE QUE LLEGASE A ESOS NIVELES, QUE FUERA GENTE DE LA ESTRUCTURA CENTRAR DEL INSTITUTO, PUES OBTIENIENDO TENDRÍA VENTAJA SOBRE QUIEN ESTUVIESE COMPITIENDO COMO CANDIDATO EXTERNO, CREO, QUE ESO LE DARÍA LA TRANSPARENCIA, LA CERTEZA, LA LEGALIDAD Y PUES YA LE QUITARÍAMOS MUCHO RUIDO A ESTO DE QUE SI HAY DISCRECIONALIDAD DE LA PROPUESTA, DE LA PRESENTACIÓN DE LA TERNA, ETCÉTERA, ETCÉTERA ¿NO?, UN EXAMEN DE OPOSICIÓN DE CAPACIDADES CON EJERCICIO DE CASO Y LAS CONCLUSIONES, PUES CREO QUE A LA COMISIÓN QUE SE PUEDA DESIGNAR PARA ESTE CASO, A LA MEJOR PUEDE SER LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUIEN LO PUEDA RESOLVER, PUES NOS ESTARÍA DANDO LA CERTEZA DE QUE QUIEN SE HAYA DESIGNADO PUES SEA LA GENTE MÁS CAPAZ PARA ESOS CARGOS EN ESTE CASO ¿NO?, NO PONDRÍA YO NINGÚN CASO EN LO PARTICULAR, SI ES EL ADMINISTRATIVO, SI ES CAPACITACIÓN, SI ES CONTRALORÍA, EL QUE SEA, CREO, QUE SE DEBERÍA DE HACER EL PROCEDIMIENTO; Y COMO ÚNICO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES QUE TRAIGO, TIENE QUE VER CON LO SEÑALADO LA FALTA DE INFORMACIÓN Y SEÑALO ESTO PORQUE HASTA ESTE MOMENTO NO HE SIDO INFORMADO POR PARTE DE QUIEN DEBÍO DE HABERLO HECHO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA DENUNCIA PRESENTADA DESDE EL MES DE NOVIEMBRE POR PARTE DE LOS EX-CONSEJEROS ELECTORALES ENRIQUE RAMÍREZ VALVERDE, JOSÉ MANUEL



Instituto Electoral del Estado

RODOREDA ARTASÁNCHEZ Y MARIO IGLESIAS GARCÍA TERUEL, QUE DEMANDAN A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ACCIONES Y PRESTACIONES EN LAS CUALES VOY A DAR LECTURA, DOS ASPECTOS, EL PRIMERO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR, LE PUEDO COMENTAR QUE ESE TEMA YA FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL EN MESA DE TRABAJO Y SE LES INFORMO PRECISAMENTE, PORQUE UNA DE LAS CUESTIONES QUE SE ANALIZARON PRECISAMENTE PARA DARLE RESPUESTA, POR LO TANTO ESE TEMA NO SE A OCULTADO; HA SIDO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO, TAMBIÉN LE INFORMO, QUE LA AUDIENCIA QUE SE TENÍA PROGRAMADA PRECISAMENTE DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, YA FUE DIFERIDA PARA EL DÍA, PARA EL MES, AHORITA LE DOY LA FECHA EXACTA, NO SE TUVO A BIEN Y POR LO TANTO...."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "CATORCE DE MAYO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "QUINCE DE MAYO".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "QUINCE DE MAYO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "DIFIRIERON LA AUDIENCIA, PERO ESE TEMA YA FUE PUESTO A CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL Y TODOS LOS CONSEJEROS LO CONOCEN Y TAMBIÉN LOS QUE ESTUVIERON EN LA MESA DE TRABAJO".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "LE AGRADEZCO LA INFORMACIÓN CONSEJERO PRESIDENTE, ME PARECE OPORTUNA SU ACOTACIÓN, YO NUNCA SEÑALE QUE SE ME HUBIESE OCULTADO O QUE SE HUBIESE OCULTADO AL CONSEJO GENERAL, SIMPLEMENTE ESTABA YO SEÑALANDO LA INFORMACIÓN OPORTUNA, NUNCA SEÑALE QUE FUESE UN HECHO AISLADO, QUE NO FUESE DEL DOMINIO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, A LA MEJOR EN ALGUNA AUSENCIA QUE HE TENIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL, NO ME PUDE DAR CUENTA DE ELLO, PERO AHORA QUE TENGO CONOCIMIENTO DE ELLO LO PONGO A LA MESA, PORQUE ME PARECE IMPORTANTE LO QUE ESTA A DEBATE, NO ES AQUÍ EL HECHO DE QUE SI ES DEL CONOCIMIENTO O NO DEL CONSEJO GENERAL, SINO LO QUE ESTA A DEBATE ES LAS ACCIONES QUE PERSIGUEN LOS CONSEJEROS, LOS EX CONSEJEROS ELECTORALES, CUANDO DEMANDAN NIVELACIÓN DE SUS RETRIBUCIONES ENTRE OTROS SALARIOS O EMOLUMENTOS QUE PERCIBIMOS DESDE QUE INICIAMOS LA PRESTACIÓN DE NUESTROS SERVICIOS COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y DAN UNA FUNDAMENTACIÓN QUE ESTABLECE EL CÓDIGO Y EL INCISO B QUE DICE: "EL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE NUESTRAS PRESTACIONES A SABER, AGUINALDO, GRATIFICACIONES, ANTIGÜEDAD, PERIODO VACACIONAL Y SUS PRIMAS CORRESPONDIENTES, LOS BONOS QUE PERCIBIMOS Y QUE NO NOS FUERON CUBIERTOS CON EL SALARIO CORRECTO Y DE ACUERDO A LA LEY, ES LO QUE SEÑALA LA LEY QUE



Instituto Electoral del Estado

DEBIERON DE HABER TENIDO SALARIOS IGUALES EQUIPARADOS A LOS QUE GANAN LOS MAGISTRADOS”, SI ESO ES LO QUE YO QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN, ESTO ES LO QUE REALMENTE ME LLAMA LA ATENCIÓN, LA ACCIÓN EN SI, BUENO PUES LA ACCIÓN, NO ESTÁN DEMANDANDO SALARIOS CAÍDOS, NO VEO LA NECESIDAD DE PODER ENTRAR EN UN LITIGIO CON ELLOS DE MANERA INMEDIATA PARA RESOLVER ESTA SITUACIÓN LABORAL O UNA CONCERTACIÓN EN CUANTO A LAS DEMANDAS QUE ELLOS PRETENDEN, ¿POR QUÉ?, PORQUE AL FINAL EN LA ACUMULACIÓN DURANTE EL PROCESO NO VAN A SUMAR MAYORES EGRESOS QUE PUDIESEN TENER ESTE INSTITUTO, PORQUE LO ÚNICO QUE ESTÁN SEÑALANDO ES LA NIVELACIÓN DE LO QUE PERCIBIERON, EN CUANTO LO DEBIERON DE HABER PERCIBIDO, NO ESTÁN RECLAMANDO SALARIOS CAÍDOS, ESA ES LA DIFERENCIA Y NO SE, INDEPENDIEMENTE DEL PROCEDIMIENTO QUE TENGA EL PRESIDENTE O A TRAVÉS DE LA UNIDAD JURÍDICA, COMO CORRESPONDA, LO QUE YO SI QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN ES ESTO, DIGO, PORQUE EN ALGUNA OCASIÓN LOS CONSEJEROS TAMBIÉN VINIERON Y SEÑALARON, LOS EX-CONSEJEROS PERDÓN, VINIERON Y SEÑALARON EN UN ESCRITO QUE TUVE CONOCIMIENTO QUE ELLOS NO HABÍAN PERCIBIDO BONOS, ALGO ASÍ, ALGÚN TIPO DE BONO, EN FIN Y SI ME PARECE QUE ES IMPORTANTE DISCUTIR ESTOS TEMAS, POR ESO YO LO PONGO A CONSIDERACIÓN Y MÁS QUE POR LA PROPIA ACCIÓN DE LA DEMANDA, SINO LAS ACCIONES QUE ESTÁN DEMANDANDO ELLOS, ESTÁ A CONSIDERACIÓN CONSEJERO PRESIDENTE”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, COMO LO SOLICITA SE ABRE LA PRIMERA RONDA, ¿ALGUIÉN CONSIDERA TOMAR USO DE LA PALABRA?”-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: “LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA”.-

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”. -----

CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: “PERDÓN, ME PERMITE UNA MOCIÓN PRESIDENTE, NADA MÁS PARA CLARIFICARME SI EL TEMA ES LO DEL ASUNTO DE LA DEMANDA O SI EL TEMA SON LOS BONOS, QUE SON COSAS DISTINTAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “EX CONSEJEROS, PRESTACIONES, DEMANDA LABORAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”. -----

“NO SE PREOCUPE CONSEJERO, TODO ES VÁLIDO EN ESTE INSTITUTO, BUENO, EMPEZARÉ POR SOLICITAR INFORMACIÓN, YA QUE ES MUY DADO A QUE LOS ACUERDOS DE LAS MESAS DE TRABAJO Y EXHIBIR A LA GENTE SI VIENE O NO VIENE A LA MESA DE TRABAJO, OJALA HICIERAN LO MISMO A LOS CONSEJEROS, PERO COMO NO PARTICIPAN PUES NO LOS EXHIBEN ¿VERDAD?, ENTONCES, AL FINAL DE CUENTAS, YO CREO, QUE



EN ESE SENTIDO TENDRÍAMOS QUE SER MÁS PRUDENTES EN NUESTROS TIPOS DE INTERVENCIÓN Y DEJAR ESE TIPO DE ACTITUDES, YO SOLICITARÍA AL PRESIDENTE DADO QUE EL ACUERDO DE LA MESA DE TRABAJO FUE EN EL SENTIDO DE QUE SE CONTESTARÁ LA DEMANDA HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, ESO TENGO ENTENDIDO FUE POR UNANIMIDAD CON LOS CONSEJEROS QUE TODOS SI ASISTIERON, YA QUE VAMOS A SER PRECISOS QUIENES ASISTEN Y QUIENES NO ASISTEN, PUES BUENO, TENGO QUE RECONOCER QUE ASISTIERON TODOS Y QUE SU SERVIDOR NO PARTICIPO EN ESE DEBATE Y QUE ME DEDIQUE A ESCUCHAR PORQUE NO TENÍA CLARIDAD DEL ASUNTO, PERO BUENO, EL ACUERDO FUE ESE, PRIMER ACUERDO, QUE SE FUERA A SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, QUE SE CONTESTARÁ LA DEMANDA Y HOY SE DIFIERE, NO SI ES CHICANERÍA DEL ABOGADO DE LOS EX CONSEJEROS, DIGO, UTILIZANDO UN ARGOT JURÍDICO INAPROPIADO ¿NO?, MUY ABOGADIL DIRÍA UN CONSEJERO, ENTONCES, EN ESE SENTIDO, LO QUE YO TENDRÍA QUE SEÑALAR, ¿POR QUÉ SE DIFIERE?, QUE NOS INFORMARÁ PORQUE SE DIFIERE; SEGUNDO, EN SU MOMENTO ME DAN COPIA CERTIFICADA DE ESA COMPARECENCIA O DE ESA DESAHOGÓ DE AUDIENCIA, PERDÓN, YA SE ME ESTA OLVIDANDO, EN ESTA CUESTIÓN TENDRÍA QUE SER LA SITUACIÓN ESA ¿NO?, QUE NOS INFORMARÁ PARA QUE PUDIERA YO AGOTAR MI INTERVENCIÓN Y SI PUEDEN PARARLE AL CRONOMETRO, PORQUE HOY SI PIENSO AGOTAR MIS ÚLTIMOS SEGUNDOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, SE LE SOLICITARÁ AL JURÍDICO, EN ESTE MOMENTO NO SE LO PODEMOS PROPORCIONAR, DE HECHO YO PEDÍ QUE EL JURÍDICO ESTUVIERA PRESENTE, PERO SALIÓ DEL EDIFICIO, POR CONSIGUIENTE UNA VEZ QUE ESTE, SE LO ENTREGAREMOS POR SUPUESTO Y TENGA CONOCIMIENTO DE LA DILIGENCIA Y POR SUPUESTO SE LA VAMOS A DAR EN FORMA CERTIFICADA".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:"BUENO, TAL PARECE QUE TODO MUNDO HOY SALIÓ, LOS DIRECTORES CUANDO ESTÁN AQUÍ Y QUE YO CREO QUE DEBERÍAN DE ESTAR HACIENDO OTRAS COSAS ALLÁ ARRIBA, PUES ESTÁN AQUÍ ESCUCHANDO Y ASESORANDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AHORITA QUE NECESITAMOS INFORMACIÓN, PUES NO HAY NADIE, O SEA, YO CREO QUE EXISTEN CELULARES Y LE PUEDEN PREGUNTAR ¿VERDAD?, PERO BUENO, SE VE QUE NO HAY LA DISPOSICIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NO, NO, USTED QUIERE LA COPIA, NOSOTROS VAMOS A HACERLE LLEGAR LA COPIA ...".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:"NO, NO, PRIMERO EL INFORME, LA COPIA PUES EN SU MOMENTO, LA COPIA CERTIFICADA, LE PIDO QUE ME DEJE TERMINAR, NO ME PIDE NI MOCIÓN, SI QUIERE MOCIÓN CON MUCHO GUSTO SE LA CONCEDO PARA QUE ME PUEDA ILUSTRAR ¿NO?, AH BUENO, ENTONCES SIGO, EN ESE SENTIDO, PUES LO QUE PEDIRÍA ES ESO, PARA NORMAR EL SENTIDO DE MI INTERVENCIÓN, PORQUE SINO



Instituto Electoral del Estado

LOS ACUERDOS DEL PLENO, QUE YA SABEMOS QUE NO LOS CUMPLIMOS Y LOS DE LA MESA, PUES MUCHO MENOS SE CUMPLEN, PUES SI ME CAE DE EXTRAÑO QUE BUENO, SI VIENE LA SOLICITUD DE DIFERIR LA AUDIENCIA POR PARTE DE LA ACTORA O LOS ACTORES, PUES BUENO, ENTENDERÍAMOS QUE ES UNA ESTRATEGIA JURÍDICA VÁLIDA, PERO SI LA POSTURA PUDO HABER SIDO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, PUES YO SI LE TENDRÍA QUE RECLAMAR EL PORQUE NO SE CUMPLEN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL AL MENOS EN MESA DE TRABAJO, QUE SI BIEN NO TIENE LA FUERZA DE UN ACUERDO DEL PLENO, PUES YO CREO QUE TIENE LA FUERZA MORAL Y CONVICTIVA DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, ENTONCES, SOLICITARÍA ESO, ¿POR QUÉ SE DIFIRIÓ?, SI EL CHISTE ERA CONTESTAR TODO ESO O NO, Y TAMBIÉN EN QUE TÉRMINOS SE DIÓ ESTE DESAHOGO DE AUDIENCIA. ADELANTE CONSEJERO PRESIDENTE”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“Y PARA INFORMARLE QUE SE DIFIERE LA AUDIENCIA PORQUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, NO ASISTEN; ASISTE SU REPRESENTANTE JURÍDICO QUIEN MANIFIESTA QUE EL SOLAMENTE HACE UNA PROPUESTA PARA QUE DE TODAS LAS PROPUESTAS QUE SE RECLAMAN, SOLAMENTE LA QUE EN SU MOMENTO ESTARÍAN PIDIENDO AL CONSEJO GENERAL SERÍA LA DE LA NIVELACIÓN DE SUELDOS Y POSTERIORMENTE ELLOS MANIFIESTAN QUE IBAN HABLAR CON SUS CLIENTES, PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL MONTO, NOSOTROS DECIMOS QUE NO TENEMOS NINGÚN ELEMENTO PORQUE EL CUADRO COMPARATIVO QUE ELLOS PRESENTAN, ES UN CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LO CUAL NO ES CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PERO BUENO SON CUESTIONES QUE POR SUPUESTO LE VAMOS A PEDIR A JURÍDICO, LE DAMOS EL INFORME, PERO LA SITUACIÓN VIENE ASÍ”.*-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: *“YA VE CONSEJERO COMO SI SE PUEDE TENER INFORMACIÓN, AHORA NADA MÁS LO QUE ESPERO ES QUE SEA VERAZ Y COMPROBABLE”.*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SOLICITO USTED LA AUDIENCIA Y LA COPIA DE SE LA HAREMOS LLEGAR”.*-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: *“BUENO, EN ESE SENTIDO A VECES HAY QUE FORZAR LAS COSAS PARA QUE LA INFORMACIÓN FLUYA, ES A LO QUE YO ME REFIERO ¿NO?, SI SE TENÍA LA INFORMACIÓN ERA MÁS FÁCIL QUE ME LA PROPORCIONARÁ A DECIR QUE NO SE PODÍA, PERO BUENO, NO, NO, YA NO VAMOS A DEBATIR, PARECE DIÁLOGO ENTRE LOS DOS, NO, POR RESPETO A LOS DEMÁS, EN ESE SENTIDO, BUENO, SI ES EL OBJETO DEL DIFIRIMIENTO, BUENO, VERÍA LA AUDIENCIA, ¿USTED ACUDIÓ A LA AUDIENCIA?”*-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SI POR SUPUESTO PORQUE FUI CITADO; AL FINAL DE CUENTAS ES EL REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y CONFORME LAS*



Instituto Electoral del Estado

FACULTADES QUE DA LA NORMA SOY EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:“ESTA BIEN, LO QUE PASA ES QUE ENTENDÍ QUE EL ACUERDO ERA QUE COMPARECIERA JURÍDICO A TRAVÉS DEL PODER DE REPRESENTACIÓN LEGAL, SE CONTESTARÁ, PERO BUENO, ESTA BIEN, NO AFECTA QUE USTED HAYA ASISTIDO, BUENO EN ESA CUESTIÓN YO A LO QUE VOY ES LO SIGUIENTE, ME PREOCUPA LA POLÍTICA DE PAGOS DE SALARIOS, DE MONUMENTOS, DE COMPENSACIONES, PORQUE QUEDA PENDIENTE UN ACUERDO QUE PARA LOS BONOS, PARA LAS HOMOLOGACIONES DE LOS SALARIOS QUE PERCIBEN LOS CONSEJEROS, POR AHÍ SALIÓ UNA NOTA EN EL QUE SE HABÍAN AUMENTADO LOS CONSEJEROS EL SALARIO, ESTOY DICHIENDO QUE PUEDE SER POR AHÍ, ME GUSTARÍA SABER Y NO ES PARA AHORITA, LO DEJAMOS AHÍ EN EL TINTERO, ME GUSTARÍA SABER UN RESUMEN O QUE ME INFORMARÁ, UN RESUMEN DE CUANTO SE LES A PAGADO A LOS CONSEJEROS POR AÑO Y POR EJERCICIO FISCAL AL AÑO. ES CUANTO”.----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ”.-----

“GRACIAS, QUE BUENO QUE YA SE ACABO EL DIÁLOGO, AHORA SI PODEMOS COMENTAR ALGUNAS SITUACIONES, DESPUÉS DE LEER ALGUNA INFORMACIÓN QUE TENEMOS; TENEMOS ENTENDIDO QUE EL SIETE DE ABRIL SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DONDE COMPARECE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA AUDIENCIA ES DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS Y EXCEPCIÓN, PERO LA MISMA SE DIFIERE, PORQUE LA JUNTA ACUERDA QUE SE TENGA HECHA LA COMPARECENCIA DE LOS PROFESIONISTAS Y ADEMÁS DE QUE UNA VEZ QUE SE ENCUENTRAN CELEBRANDO PLÁTICAS CONCILIATORIAS QUE ES A LO QUE SE REFERÍA, SE VUELVE A DIFERIR LA AUDIENCIA PARA EL QUINCE DE MAYO, ES ESTO ¿VERDAD?, LO QUE CREO QUE VALE LA PENA SEÑALAR ES COMO LO ACABA DE EXPRESAR EL PRESIDENTE, SI LA RELACIÓN LABORAL QUE ELLOS PRETENDEN HOMOLOGAR ES ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ALGO ASÍ MÁS O MENOS LE ENTENDÍ, BUENO, PUES, CREO, QUE TENEMOS ELEMENTOS SUFICIENTES COMO PARA ECHAR ABAJO ESA DEMANDA POR SER OBVIAMENTE IMPROCEDENTE Y ADEMÁS CREO QUE DEBERÍAMOS PRIMERO A MI ME GUSTARÍA QUE PUDIESEN ACREDITAR LA CIRCUNSTANCIA, PORQUE ESA DEMANDA LA PRESENTAN EN EL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, SI, ESTAMOS HABLANDO DE UN AÑO DESPUÉS DE QUE DEJARON EL ENCARGO LA ENCOMIENDA Y A QUIEN DEMANDAN ES AL INSTITUTO Y LUEGO DICEN Y/O LA PERSONA FÍSICA O MORAL ENCARGADA AL RESPECTO, ENTONCES, PARA NO ESTAR REPITIENDO ESTOS ESCENARIOS DE QUE YO LO INTERPRETO DE ESTA MANERA O LE PUEDO DAR OTRO CONTEXTO, PUES SI ME GUSTARÍA QUE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN FUERA MUCHO MÁS PUNTUAL, QUE HUBIESE LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES PARA PODER TENER EN CONSIDERACIÓN EN CUANTO AL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS Y EL



Instituto Electoral del Estado

DESCARGO DE LO QUE SE SEÑALA EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN, PUDIÉSEMOS NOSOTROS TENER LA VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TANGIBLES CON QUE SE CUENTAN O CUALES SON LOS ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ELLOS OFRECEN ¿NO?, PARA TAL EFECTO, PUES NO SE, A LO MEJOR INCLUSO HASTA SU DERECHO PUDO HABER PRESCRITO ¿NO?, NO SE, CREO QUE ESO LO PODEMOS CONSULTAR CON EL ÁREA JURÍDICA O BUENO, CREO QUE AQUÍ HAY QUIEN TIENE EXPERIENCIA EN CUESTIONES LABORALES, PUDIÉSEMOS INCLUSO ACLARAR UNAS COSAS, COMO PUDIESE SER LA TEMPORALIDAD, PERO LO QUE ME SIGUE LLAMANDO LA ATENCIÓN Y CREO QUE ES UNO DE LOS ASUNTOS QUE DEBIERA DE RESOLVER YA DE FONDO ESTE CONSEJO GENERAL, ES ESTE TIPO DE PRESTACIONES A LAS QUE SE REFIEREN Y QUE ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA PARECEN QUE COMO NO ESTÁN MUY CLARAMENTE ESTABLECIDAS, CUANDO SE EMPIEZA HABLAR OTRA VEZ DE LOS, YA NO SE COMO SON, SI BUENOS O MALOS O REGULARES LOS BONOS, SI LAS GRATIFICACIONES, LA ANTIGÜEDAD, LAS PRIMAS VACACIONALES, LOS BONOS QUE SE PERCIBEN, EN FIN, NO SE, PARECIERA QUE AL FINAL HAY UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS QUE SE PUDIESEN ACUMULAR COMO PARTE DEL INGRESO DE UN CONSEJERO, ENTONCES, CREO QUE VALDRÍA LA PENA IR ACLARANDO ESTAS SITUACIONES PARA QUE NO EXISTA LA DUDA AL RESPECTO DE CUAL ES EL TOTAL Y EL MONTO DE LAS PERCEPCIONES QUE PUEDE TENER UN CONSEJERO, SIN METERNOS EN EL DEBATE DE QUE SI ES CORRECTO, INCORRECTO, SI ES MORAL O INMORAL, SI EL IMPERIO DECIDE O EL IMPERIO CONTRA-ATACA Y YA NO ES ASÍ ¿NO?, CREO QUE LA CLARIDAD Y LA CERTEZA QUE SE PUEDE TENER ESTO, ES EN LA MEDIDA Y EN LA FORMA EN QUE ESTO SE VENTILE DE LA MANERA MÁS CLARA, ABIERTA, TRANSPARENTE, PARA QUE LA OPINIÓN PÚBLICA PUEDA TENER UNA IDEA CLARA DE LA PERCEPCIÓN SALARIAL QUE PUEDE TENER UN CONSEJERO ELECTORAL Y EN FUNCIÓN DE ESO ESTAR MIDIENDO CUALES SON LOS ALCANCES QUE TIENEN LOS EX CONSEJEROS ELECTORALES AL PEDIR QUE LES NIVELEN LAS PERCEPCIONES QUE GANARON, CON LAS QUE SE GANAN ACTUALMENTE. ES CUANTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES SOLAMENTE LA INTERVENCIÓN DE MI REPRESENTACIÓN EN ESTE TEMA SERÍA INDEPENDIEMENTE DE QUE YA HUBO UNA EXPLICACIÓN DIGAMOS INICIAL DE UNA MESA DE TRABAJO DEL PROPIO CONSEJO RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE GUARDA ESTE CONFLICTO LABORAL, BUENO, PUES NO SE ABANDONE EL TEMA, QUE SE SIGA ATENDIENDO EN MESAS DE TRABAJO Y QUE PRECISAMENTE EN RELACIÓN AL CUADRO COMPARATIVO QUE PRESENTAN LOS DEMANDANTES EN ESTE CASO, RESPECTO A LO QUE PERCIBIERON Y LO QUE LES INFORMARON QUE PERCIBÍAN LOS MAGISTRADOS EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PUES SE HICIERA LO PROPIO EN UNA MESA DE TRABAJO Y SE LE DIERA CLARIDAD A LO QUE VINIERON PERCIBIENDO O A LO QUE VIENEN PERCIBIENDO LOS CONSEJEROS INCLUSO EN LA ACTUALIDAD Y CONTRA LO QUE SE ESTA RECLAMANDO



Instituto Electoral del Estado

EN ESA DEMANDA LABORAL, VAYA, YO NO CREO QUE EL TEMA DEBA DE IR ABORDANDO, TOMANDO OTROS MATICES DISTINTOS A LOS DE LA CONTESTACIÓN QUE SEGURAMENTE YA SE TIENE PREVISTA PARA DAR ESTE RECLAMO, PERO QUE SI EL CONSEJO GENERAL NO SEA AJENO A ESAS DETERMINACIONES QUE EN UN MOMENTO DADO PUDIERAN IMPACTAR, EN ESE SENTIDO, BUENO, PUES LA INVITACIÓN ES A SEGUIR TOCANDO EL TEMA O NO DEJARLO A UN LADO Y COMO LO SEÑALABA ACCIÓN NACIONAL, BUENO QUE SE NOS INFORME ¿NO?, RESPECTO A LAS PERCEPCIONES EROGADAS POR EL INSTITUTO EN RELACIÓN AL PAGO DE SALARIOS DE LOS CONSEJEROS ACTUALES Y DE LOS EX CONSEJEROS QUE ESTÁN RECLAMANDO, PUES PARA TENER NOSOTROS EL COMPARATIVO Y SABER SI ESE RECLAMO QUE HACEN, PUEDA SER JUSTO O NO, QUE SERÁ CUESTIÓN DE OTRA INSTANCIA LA QUE DETERMINE SOBRE LA LEGALIDAD DE ESOS RECLAMOS. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ASUMIMOS EL COMPROMISO SEÑOR REPRESENTANTE. SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN". --

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ESTA SEGUNDA RONDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES YO NO ENTIENDO SI LA PROPUESTA DE CONCILIACIÓN PUEDE SER POR PARTE DE LOS ACTORES, PERO BUENO, EL MANDATO QUE SE HIZO EN LA MESA DE TRABAJO ERA QUE SE CONTESTARÁ PORQUE JURÍDICAMENTE EN EL PRE-DEBATE JURÍDICO QUE SE TUVO EN LA MESA, SE SEÑALABA, POR UN LADO, CURIOSA Y EXTRAÑAMENTE LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO ¿NO?, PARA QUE LLEVARÁ LOS ASUNTOS DEL INSTITUTO, CUANDO TENEMOS UN ÁREA JURÍDICA, SE ENTIENDE ESPECIALIZADA A LA MATERIA DEL DERECHO, OBTIAMENTE ELECTORAL, PERO TAMBIÉN DE OTROS TÉRMINOS PORQUE LLEVAN A CABO CONTRATOS, ARRENDAMIENTOS Y BUENO, TODO ESTE TIPO DE CUESTIONES, ES MULTIDISCIPLINARIA ¿NO?, PERO BUENO, AL FINAL DE CUENTAS ME CAE DE EXTRAÑO EL PORQUE CONTRATAR UN DESPACHO Y PORQUE UN ABOGADO PROPONE QUE SE CONTRATE UN DESPACHO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL LITIGIO, PERO BUENO, AL FINAL DE CUENTAS ESO ES LO QUE A MI ME MOLESTA Y NO ME QUEDA CLARO, YO SIEMPRE ESTOY EN CONTRA DE QUE SE HAGA ESE TIPO, PORQUE AL RATITO VAMOS A PEDIR ASESORIAS DE TODO Y PUES MEJOR SUBROGAMOS LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y EL MANEJO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APROVECHANDO LA REFORMA, EN ESE SENTIDO, QUIERO SEÑALAR QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMAN EN LA MESA DE TRABAJO Y EN EL PLENO, NO SE LES DA EL SEGUIMIENTO Y NO SE LES DA EL CUMPLIMIENTO QUE SE ACUERDA EN LOS MISMOS, PERO AL FINAL DE



CUENTAS YA NO ME ES EXTRAÑO ESE TIPO DE ACTIVIDADES ¿NO?, HABLÁBAMOS HACE RATO DE UN ARRENDAMIENTO O PROBABLE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE, EXTRAÑAMENTE CUANDO NOSOTROS NO TENEMOS NI CONOCIMIENTO, LO DE QUE ERA NECESARIO CONTRATAR OTRO ARRENDAMIENTO, PORQUE DICE QUE LO TOCO EN UNA MESA DE TRABAJO, NO PUDE ASISTIR, PERFECTO, PERO NO SE SABÍA O NO SE TENÍA EL SENTIDO DE A QUIEN SE LE IBA A CONTRATAR, PERO ES OTRO TEMA, IGUAL EN ESTE, SE MANDATO QUE SE CONTESTARÁ LA DENUNCIA, LA DEMANDA PERDÓN LABORAL Y NO SE HIZO, PORQUE SUPUESTAMENTE HAY AUDIENCIAS CONCILIATORIAS, LA POSICIÓN DEL INSTITUTO LLEVAR A CABO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, DEBIÓ DE HABER SIDO ESO, SOLO ESO, SEÑORES LLEVAR LO QUE SE ACORDÓ EN LA MESA, ¿POR QUE YA NO SE HIZO ASÍ? PORQUE SE SUPONE QUE AL RELEVAR AL JURÍDICO ES QUE NO LES ASISTÍA LA RAZÓN, YO POR ESO NO ENTRE AL DEBATE, PORQUE NO TENÍA LOS ELEMENTOS PARA DECIDIR SI TENÍAN O NO RAZÓN, PORQUE SI NO SE HUBIERA RECOMENDADO COMO OTRO ASUNTO LABORAL, EN EL CUAL SE RECOMENDÓ EL PAGO Y LA NEGOCIACIÓN Y SE LLEVO A CABO, EN ESTE CASO, NO SE OCUPÓ LOS ACUERDOS DE LA MESA. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". --*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PRD Y LA PRESIDENCIA".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, SI, JUSTAMENTE PARA SEÑALAR QUE EN LA MESA DE TRABAJO EN LA QUE DISCUTIÓ EL PUNTO Y SE PLANTEÓ LA ASISTENCIA DE UN DESPACHO EXTERNO ¿NO?, NO HUBO UNANIMIDAD COMO LO MANIFIESTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, YO ME OPUSE AL ASUNTO DE UN DESPACHO EXTERNO, LO PRIMERO QUE PEDÍ FUE QUE SE ANALIZARÁ EL CASO PARTICULAR Y YA DEPENDIENDO DE ESO VER SI ERA O NO NECESARIA UNA DECISIÓN DE ESA ENVERGADURA, ENTONCES, NO HUBO ESA TAN UNANIMIDAD PARA ACLARARLO; EN SEGUNDO LUGAR, CIERTAMENTE LA POSTURA DE LA MAYORÍA ALLÍ FUE EN EL SENTIDO DE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO LEGAL, PUES A LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, UNO DE LOS ARGUMENTOS QUE ALUDÍA EL SEÑOR PRESIDENTE ERA JUSTAMENTE QUE SE DIERA A TRAVÉS DE UN DESPACHO PARA NO PERSONALIZAR LA CUESTIÓN, LO EXTRAÑO ES JUSTAMENTE QUE SE APERSONO, PERO BUENO, NO ESTAMOS EN ESA DISCUSIÓN, YO CREO, QUE MÁS BIEN LA CUESTIÓN ERA ¿NO?, QUE EL PUNTO DE DISCUSIÓN, CREO YO, HABÍA SIDO QUE SE LLEVARÁ A CABO ESA SESIÓN QUE ESTABA CITADA Y QUE UNA VEZ QUE SE LLEVARÁ SE NOS INFORMARÁ PARA VER QUE PROCEDÍA, CUANDO MENOS YO ME QUEDE CON ESA IDEA Y ASÍ SE IBA HACER, ENTONCES, YO CREO QUE NO HAY ESA TAL UNANIMIDAD Y SEGUNDO YO NO ESTUVE DE



Instituto Electoral del Estado

ACUERDO EN LA CUESTIÓN DE DESPACHO HASTA QUE NO SE VIERA QUE ES LO QUE PROCEDÍA UNA VEZ ANALIZADO EL CASO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ”.-----*

“GRACIAS, LAMENTO NO HABER ESTADO EN ESA MESA Y NO HABER PARTICIPADO EN EL DEBATE SOBRE LA CONTRATACIÓN O NO DEL DESPACHO, CREO, QUE VUELVO A LO MISMO, ESO ES LO SECUNDARIO, AQUÍ PRIMERO LO QUE HABÍA QUE RESOLVER ES SI A TRAVÉS DEL ANÁLISIS QUE SE HA HECHO, YO ESPERO QUE LO HAYA HECHO LA UNIDAD JURÍDICA, EXISTE JUSTEZA, SUSTENTO EN LA PETICIÓN DE ESTA REPOSICIÓN DE PRESTACIONES O SI NO, PARA NO ESTAR ENTRANDO EN EL DEBATE PROCEDIMENTAL SI ES CORRECTO O NO ES CORRECTO, DE ENTRADA YO PLANTEARÍA QUE BUENO, PUES COMO HA ATENDIDO LA UNIDAD JURÍDICA MUCHAS DEMANDAS LABORALES, CREO, QUE ESTA TAMBIÉN LA PUEDE SEGUIR ATENDIENDO, NO LE VERÍA YO CON MÁS RAZÓN, PERO SI QUE LA INFORMACIÓN QUE SE DE AL RESPECTO, SEA INFORMACIÓN OPORTUNA, CLARA, PARA QUE QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, PUES PODAMOS NORMANOS UNA OPINIÓN Y UN CRITERIO EN LO PARTICULAR Y NO ESTAR DE ALGUNA MANERA, COMO SE HA VENIDO HACIENDO EN OTROS ASUNTOS, ESTARNOS ENTERANDO POR LO QUE MEDIÁTICAMENTE NOS INFORMEN LOS AMIGOS DE LA PRENSA ¿NO?, O POR LO MENOS PASEN TIPS, AHORA YA, ESTE CREO QUE ES LA MODA, AHORA MANDAN TIPS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL SOBRE ALGUNOS ASPECTOS, EVITEMOS ESA PARTICULARIDAD, HAGAMOS EL COMPROMISO DE TENER LA INFORMACIÓN MÁS OPORTUNA Y CREO QUE RESOLVEREMOS MUCHAS COSAS. ES CUANTO, GRACIAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SI SEÑOR REPRESENTANTE, NADA MÁS PARA INFORMAR, RESPECTO DEL DESPACHO, BUENO, NO SE PORQUE SE TOCA EN LA MESA PORQUE AL FINAL DE CUENTAS NUNCA SE CONTRATO NINGÚN DESPACHO Y NI SE MENCIONARON NOMBRES DE DESPACHO, SIMPLEMENTE SE PUSO EN LA MESA, PARA EFECTOS DE QUE SE ATENDIERA, FUE UNA PROPUESTA COMO MUCHAS DE LAS QUE SE HACEN EN LAS MESAS DEL CONSEJO, PERO AL FINAL DE CUENTAS PUES NO, NO HUBO NINGUNA UNANIMIDAD, NI HUBO NINGUNA VOTACIÓN AL RESPECTO DE QUE SE CONTRATARÁ O NO SE CONTRATARÁ, PRIMER PUNTO, SEGUNDO PUNTO, CONSEJERO, EFECTIVAMENTE LA UNIDAD JURÍDICA, ME PIDIÓ QUE ESTUVIERA PRESENTE Y EFECTIVAMENTE NO HAY UNA DELEGACIÓN DE PODER DEL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO PARA QUE EL A SU VEZ DELEGUE SUS FACULTADES, PERO SI, PUEDE HABER UN PODER QUE DE EL PRESIDENTE PARA QUE EN SU MOMENTO, COMO LO FACULTA EL 91, PERO DE SU SERVIDOR, PERO SI A USTED EN SU MOMENTO NO LE GUSTA QUE ESTE PRESENTE, BUENO, LE DIREMOS A AUTORIDAD LABORAL QUE CITE A OTRAS PERSONAS Y NO A SU SERVIDOR, PERO BUENO, LO IMPORTANTE AQUÍ ES QUE SE CUMPLIÓ TAMBIÉN SEÑOR REPRESENTANTE CON LO QUE ESTABLECE EL JURÍDICO, PORQUE EL JURÍDICO TAMBIÉN PRECISA Y PIDE*



Instituto Electoral del Estado

QUE ESTEMOS, VAN TRES ABOGADOS DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ME DICEN: "ESTA PROPUESTA, CREO, QUE LO IMPORTANTE ESTA EN NO ENTRARLE, VAMOS ANALIZAR SUS ARGUMENTOS"; Y NOS SIRVIÓ DE MUCHO, QUE ES UNA ESTRATEGIA JURÍDICA, AHORA SI QUE POR ÁREA DE TRANSPARENCIA TENGO QUE TAMBIÉN QUE RESERVARLA PARA NO MANIFESTARLO. UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE". -----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**